ISSN-0254-7627

ORGANO DE DIVULGACION
DEL
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

PUBLICACION SEMESTRAL

Volúmen IX Número 1 1986

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Víctor C. Cruz Reyes
GERENTE

COMITE EDITORIAL

Vito Véliz

Fernando Cruz Sandoval

Gloria Lara de Hasemann

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Licda. **Marie de Agurcia**	EMPRESA PRIVADA
Licda. **Tatiana de Pierson**	**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**
Historiador **Julio Rodríguez A.**	**ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA**
Licdo. **José Ramón Cálix F.**	**MINISTERIO DE GOBERNACION Y JUSTICIA**
Licda. **Ingrid Belinda Díaz**	**MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA**
Licda. **Zulema E. de Corrales**	**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**
Arq. **Alberto Fernández**	**SECRETARIA DE COMUNICACIONES, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE**
Licdo. **Miguel A. Estrada**	**MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO**

Derechos Reservados (c) 1986, IHAH

ISSN-0254-7627

YAXKIN

ORGANO DE DIVULGACION

DEL

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Volumen IX Número 1 1986

YAXKIN

ORGANO DE DIVULGACION DEL
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Vol. IX, Número 1
Junio 1986

INDICE

Página

La Enfermedad de "GUBIDA" y los Estados de Tensión en una Comunidad Garífuna de Honduras: Algunas Consideraciones Psicológicas, Socioculturales y Médicas 1
CYNTHIA M. BIANCHI

Un Programa de Alfabetización Bilingüe entre los Tolpanes de La Montaña de la Flor 17
MARGARET ROYCE DE DENNIS

Mortalidad Prenatal en Teotihuacán y Copán 29
REBECCA STOREY

Robert Kaye y el Doctor Robert Sproat: Dos Británicos Expatriados en la Costa de los Mosquitos, 1787-1800 43
FRANK GRIFFITH DAWSON

Conservación de los Monumentos de Piedra de Copán, Honduras 65
JOSEF RIEDERER

Un Acercamiento a los Principios de la Salvaguardia del Patrimonio Construido en América Latina 77
GEORGE HASEMANN
JORGE LEVANO
ERWIN GUERRERO
JAIME MONCADA
ROLANDO SOTO

Gregor MacGregor 93
FRANK GRIFFITH DAWSON

"Historia de la Cultura Hondureña". Rafael Heliodoro Valle. Editorial Universitaria. Tegucigalpa, D. C., 1981. 235 p.p.. 97
FERNANDO CRUZ SANDOVAL

Editada por el

Departamento de Investigaciones Históricas.

Encargados de esta edición:

Gloria Lara Pinto
Carmen Julia Fajardo
Sergio A. Palacios

INTRODUCCIONES PARA LOS AUTORES

Toda la correspondencia relativa a YAXKIN y libros para reseña deberán enviarse a Secretaría de YAXKIN, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Apartado Postal No. 1518, Tegucigalpa, D. C., Honduras Centroamérica YAXKIN, órgano divulgativo de I. H. A. H., publica trabajos acerca de Antropología e Historia que traten de Honduras o temas con vinculación teórica o sustancial con el país en el ámbito regional en que se ha desenvuelto la historia cultural y social del hombre que hoy es hondureño —Mesoamérica, Centroamérica y el Caribe— así como problemas de defensa del patrimonio cultural comunes a la región. El Comité editorial de la revista se reserva el derecho de aceptar para publicación o rechazar los trabajos recibidos. Se aceptarán artículos así como reseñas de obras, en inglés y español. Los manuscritos deben enviarse escritos a máquina, a doble espacio, con una copia adicional. Las ilustraciones irán en hojas separadas con las identificaciones o leyendas correspondientes. Las fotografías deben ser en papel brillante y de buen contraste y los dibujos y gráficos dibujados con tinta china. Las citas o referencias a autor se incluirán en el texto entre paréntesis, dando el nombre, año de publicación de la obra y la página citada, por ejemplo (López 1976:30). Las notas al pie de página irán al final del artículo. La bibliografía citada debe ser lo más completa posible incluyendo, en el caso de un libro, nombre y localidad de la empresa editorial.

LA ENFERMEDAD DE "GUBIDA" Y LOS ESTADOS DE TENSION EN UNA COMUNIDAD GARIFUNA DE HONDURAS: ALGUNAS CONSIDERACIONES PSICOLOGICAS, SOCIOCULTURALES Y MEDICAS.

Cynthia M. Bianchi
Ohio State University

Introducción

A lo largo de los kms.del litoral atlántico de Centroamérica, actualmente de importancia estratégica para los Estados Unidos de América, viven los garífunas, también conocidos como Caribes Negros (Black Caribs). Sus comunidades flanquean el Golfo de Honduras de Stann Creek en Belice a Livingston en Guatemala; en Honduras, de Masca en la región de Omoa a La Fe cerca de Río Plátano en el este, asimismo en la Isla de Roatán (Davidson 1976:86—89). Además, existen dos comunidades garífunas en la Laguna de Las Perlas en la costa de La Mosquitia, directamente al norte de Bluefields, en Nicaragua (Davidson 1980). Hay también numerosos núcleos urbanos de garífunas en las ciudades hondureñas de Tegucigalpa, La Ceiba y San Pedro Sula, así como en las ciudades norteamericanas de Nueva York, Miami, Nueva Orleans, Houston, Los Angeles y con probabilidad otras más. Desde 1983 hasta la fecha el Golfo de Honduras ha sido el escenario de las maniobras militares conjuntas de Honduras y los EEUU, incluyendo simulacros de invasión conocidos bajo el nombre de "Pino Alto" (Big Pine).

De diciembre de 1982 a diciembre de 1983 la autora llevó a cabo el trabajo de campo para el doctorado como residente permanente de una comunidad garífuna y frecuente observadora en otras tres. Todos estos poblados costeros se localizan en el Depto. de Colón, cuya cabecera política y administrativa —Trujillo— ha recibido un fuerte impacto a consecuencia de los recientes ejercicios militares.

Durante su estadía la autora investigó el complejo de los síntomas físicos y de conducta asociados con la enfermedad conocida por los garífunas como "gubida" así como los contextos médicos y socioculturales en los que estos síntomas ocurren.

La enfermedad de gubida es una condición reconocida emicamente, de la cual creen muchos, pero no todos, los garífunas que es causada por los espíritus de los parientes muertos, llamados gubida. Esto puede referirse a cualquier período de anormalidad en la conducta y estado de la salud que es reconocido por la familia, la comunidad y el especialista en los ritos a quien se conoce con el nombre de "buyei" y a quien se le atribuye la acción sobrenatural de los gubida. De acuerdo con Milton Cohen (1984:19) se culpa a los

gubida de una enfermedad si la condición del paciente es seria o está incapacitado; si se resiste a curación con tratamientos de parte de un médico u otros medios; si está asociada con sueños de parientes muertos y si un buyei determina que la enfermedad está relacionada con los espíritus. Carol Jenkins (1983.433) anota que si algún tratamiento tiene éxito, se considera que la enfermedad tiene una causa natural, pero si ho hay resultados positivos o el paciente tiene una recaída, es de sospecharse que la causa son los gubida. Jenkins señala, además, que una situación tal produce frecuentemente ansiedad en el atacado. Margaret Sanford (1979:554) agrega que entre más dura una enfermedad con tanta mayor probabilidad debe ser atribuida a los gubida.

Este artículo se enfocará en los datos obtenidos en la inspección de 80 unidades habitacionales, en una comunidad y en la participación adicional de la autora como observadora en la vida diaria y las ceremonias religiosas de tres comunidades más. Entre los rituales celebrados específicamente para aplacar a los gubida, se observaron dos "dügus, cuatro "chugus" y numerosas misas garífunas a lo largo del trabajo de campo. La aparente asociación entre la enfermedad de gubida y la ansiedad será también examinada, al igual que las posibles causas de esta ansiedad, según las opiniones de los informantes y las observaciones personales hechas en la comunidad.

El Contexto Histórico

Los garífunas son un grupo afro-amerindio (Crawford 1983), cuya cultura ha emergido a través de una compleja secuencia de contactos culturales, sincretismo e innovaciones. Las prácticas etnomédicas de los garífunas relacionadas con el reconocimiento y curación de la enfermedad de gubida, tiene sus raíces históricas en este proceso.

En América la secuencia se inició en el sureste del Caribe, en la isla de San Vicente, continuando más tarde en la región del Golfo de Honduras. En San Vicente los garífunas se cristalizaron en un grupo (Price 1979:15) cuyo número fue engrosado por los africanos sobrevivientes de los barcos de esclavos náufragos, los fugitivos de las islas y comunidades cercanas y personas capturadas por los garífunas durante sus incursiones a las plantaciones locales y los poblados de caribes. El sincretismo se desarrolló en los siglos XVII y XVIII durante un prolongado contacto cultural entre africanos del oeste y de la región del Congo y Angola, indios Caribes e Igneri-araucos, colonos europeos de origen francés e inglés y los antillanos occidentales descendientes de todos estos grupos.

Los eventos que precedieron a la deportación de los garífunas de San Vicente por las autoridades inglesas, van más allá del marco de este trabajo (ver Craton 1982, Gullick 1979, Marshall 1982 y Young 1971 para una discusión de estos hechos históricos).

Asimismo otros investigadores (Beaucage 1966; Coelho 1955; Conzemius 1928; Davidson 1974, 1979, 1980; González 1969, 1979, 1983; Gullick 1976, 1979; Kerns 1977, 1983; Palacio 1973; Solien 1959. Taylor 1951, Young 1971) han presentado registros de la etnohistoria garífuna.

El 12 de abril de 1797 naves inglesas desembarcaron 2,026 garífunas exiliados en la Isla de Roatán, en el Golfo de Honduras (González 1983:148). Para junio de 1797 la mayoría se había reubicado en tierra firme hondureña, en Trujillo, a invitación de las autoridades coloniales españolas. Allí, una vez más, los garífunas establecieron un complejo sistema de contacto cultural. En 1801 el gobernador de Honduras estimó que la población de Trujillo se componía de 4,000 garífunas, 2,980 personas de descendencia española, 300 negros de habla inglesa y 200 de habla francesa (Anguiano 1801). Muchos garífunas hablaban, además de su propia lengua, francés, inglés o ambos, debido a su frecuente contacto con personas que hablaban esas lenguas en San Vicente (Young 1971).

Los negros hablantes de francés mencionados por Anguiano, eran en realidad un grupo de haitianos cimarrones exiliados no hacía mucho, con amplia experiencia en guerra de guerrillas, que eran dirigidos por los renombrados líderes haitianos Jean-Francois y Georges Biassou, también conocidos como Juan Francisco y Bias (Fouchard 1981:988, 294-299; Geggus 1982: 43-182; Houdaille 1954; Ott 1973: 41-89; Perusse 1977:8, 39). Estos líderes y sus seguidores habían sido reclutados en Haití por los españoles para pelear contra el poder colonial francés en la Española a principios de la década de 1790. Cuando españoles y franceses firmaron el Tratado de Basilea en 1793, España para ayudar a resolver las disputas cedió a Francia la parte oriental de esta isla. El gobierno colonial español permitió a Jean Francois, a Biassou y a aproximadamente 780 de sus seguidores, incluyendo familias enteras, asentarse en Cuba (Fouchard 1981: 299, Geggus 1982:182; Houdaille 1954:65). Jean Francois y Biassou pronto se volvieron indeseables en Cuba debido a que provocaron levantamientos de esclavos en la región oriental y en los alrededores de La Habana (Fouchard 1981:299). A fines de 1795 unos 300 de estos haitianos fueron reubicados en Trujillo (Houdaille 1954:65).

Los negros hablantes de inglés en Trujillo pueden haber sido antiguos esclavos escapados del cercano asentamiento inglés en Río Tinto. Su deserción había sido prácticamente apoyada por las autoridades españolas las cuales

consideraban ilegal el poblado de Río Tinto. (Dawson 1983:696). Se daban frecuentes contactos entre los ingleses de Río Tinto, incluyendo sus esclavos y sus contrapartes en Belice, Jamaica y las Islas de Gran Caimán.

No se colije claramente del estimado de Anguiano, si habitaba algún otro grupo negro alrededor o en Trujillo mismo, al momento de la llegada de los garífunas en 1797. Sin embargo, Leslie Routh (1976: 108-109) señala que los esclavos mantenidos por los colonistas españoles en el interior de Honduras periódicamente escapaban a las tierras bajas de la costa atlántica. Ya en el siglo XVII los esclavos "bozal" recientemente llegados de Africa habían adquirido la reputación de cimarrones y habían establecido campamentos en la costa.

El hecho que los garífunas incorporaron negros de otros grupos después de su llegada a América Central, es indicado por los datos genealógicos recolectados por Nancie González (Solien 1959) a lo largo de la costa norte de Honduras y en Livingston, Guatemala. González anotó que algunas familias garífunas informaron sobre ancestros de Haití, Jamaica o Belice, que se remontan a dos o tres generaciones atrás. El contacto entre los garífunas y los otros grupos negros probablemente ocurrió en Trujillo y en otros lugares de la región del Golfo de Honduras, a medida que los asentamientos garífunas se expandían. William Davidson (1979) ha proporcionado datos etnohistóricos y cartográficos para trazar la dispersión de los poblados garífunas partiendo del área de Trujillo hasta enmarcar eventualmente el Golfo de Honduras por el año de 1810.

Contexto Médico

La variedad de problemas de salud presente en la región del Golfo de Honduras, debe ser incorporada a la discusión sobre la interacción del complejo de la enfermedad de Gubida con el medio ambiente físico y sociocultural. Los garífunas habitan el área de las tierras bajas costeras con un clima de bosque tropical (West y Augelli 1966:36-48). La precipitación pluvial fluctúa entre 80 y 120 cm. anuales, mientras que la temperatura varía entre 21º y 32ºc. la mayor parte del año.

La mayor parte de los asentamientos están localizados en la playa a menos de 200 metros del mar, de acuerdo con Davidson (1976:89). Los asentamientos se expanden primero paralelos a la costa y luego en dirección al interior alejándose de la playa. En cualquier caso los garífunas frecuentemente transportan grandes cantidades de arena de playa para regarla en los patios de las nuevas casas; esta arena es reemplazada en ocasiones con nuevos contingentes traídos desde la playa. En la comunidad donde la autora residía esta práctica había dado lugar a una expansión del área arenosa adyacente a la

playa. Aunque esta práctica mejora el desagüe de los patios y dificulta el resurgimiento de la vegetación en los predios limpiados para nuevas edificaciones, es probable que también aumente drásticamente el problema de los jejenes dentro del poblado. Del atardecer hasta que está totalmente oscuro los moradores toman una serie de medidas, abandonando las calles, cerrando las casas y quemando diversas mezclas de hojas y madera para alejar a los insectos con el humo.

En muchos asentamientos garífunas, incluyendo el sitio bajo estudio, existe un pantano en la parte del área entre la playa y la primera cadena de colinas paralelas al mar. Esto ofrece un medio muy propicio para el desarrollo de mosquitos. En otras áreas baldías tras el asentamiento y, a lo largo de un camino completamente cubierto de monte que conduce a un poblado vecino, las garrapatas son muy numerosas en ciertas épocas del año. Entre la fauna silvestre observada en el lugar que puede constituir un peligro potencial para la salud, se encuentran los murciélagos, vámpiros, escorpiones, culebras y arañas venenosas y hormigas ponzoñosas. En numerosas ocasiones, por ejemplo, se encontraron murciélagos en las casas o se observó algún vecino ahuyentando culebras o escorpiones de sus patios.

Dentro de la playa las áreas destinadas a las casas de habitación, los garífunas viven en diario y directo contacto con los animales domésticos; es común que las familias tengan varias gallinas alrededor de la casa y frecuentemente un cerdo, además de un perro. A estos animales se les permite vagar en los solares y las calles, así como a lo largo de la playa, excepto en la noche cuando generalmente se les encierra.

En ocasiones un caballo suelto galopa por el poblado, las medidas de sanidad dentro del lugar —una comunidad pobre— se están modernizando gradualmente con la construcción de más letrinas, la instalación de inodoros por aquellos que cuentan con los medios económicos y el reciente servicio brindado por una planta de agua potable que es abastecida por un depósito en las montañas, alejado de humanos y animales domésticos. Las familias tienen una llave de agua en su patio o comparten una con segundo o más vecinos.

El baño es muy frecuente en todos los habitantes de cualquier edad y sexo. Aquellas familias que no poseen una ducha, se bañan afuera cerca de la llave en ropa interior para mantener ciertas normas de modestia. Toda el agua utilizada para el aseo personal, preparación de la comida o lavado de ropa se deja correr por el suelo. No hay ningún sistema de tubería para aguas negras y aquellos que han instalado inodoros tienen un pozo séptico. La mayoría de los habitantes carecen de letrinas o inodoros. Los hombres y los mu-

chachos jóvenes utilizan un área al aire libre cubierta de matorrales y cercana a la playa; las mujeres y muchachas jóvenes usan bacinicas que son vaciadas en el mar. En presencia de las personas que los cuidan, los niños son instruidos a seguir el patrón considerado apropiado por los adultos; sin embargo, en ocasiones se observan niños de ambos sexos haciendo sus necesidades en la playa, a pocos metros de la orilla del agua. Los patios alrededor de las casas son limpiados con frecuencia. La basura se tira en hoyos excavados en las cercanías o en el mar, aunque los desperdicios de comida se dan a los animales domésticos. No obstante que zapatos y sandalias son de uso común entre la mayoría de los habitantes, muchas personas ocasionalmente caminan descalzas en el poblado y en la playa.

La comunidad cuenta con un pequeño centro de salud pública atendido por una enfermera a medio tiempo y, en ocasiones especiales, por un médico. Cercano a Trujillo se encuentra un pequeño hospital público donde se obtienen algunas medicinas gratis. El cuidado de la salud en centros privados es ofrecido en forma limitada por algunos médicos que trabajan a medio tiempo en el hospital. Los pacientes en condiciones de salud muy serias o muy complejas para estos centros, así como las personas con desórdenes psiquiátricos, deben buscar tratamiento en ciudades más grandes como La Ceiba o Tegucigalpa.

La impresión de la autora es que para los habitantes del poblado bajo estudio, el tratamiento con un médico se encuentra fuertemente restringido por la economía privada y pública, el tiempo de viaje y la disponibilidad de transporte a los centros de atención médica en los momentos de crisis. Esta situación es similar a la registrada en el asentamiento garífuna de Río Tinto por Cohen (1984). Es probable que muchas enfermedades no son diagnosticadas puesto que la mayoría de los habitantes son pobres y solo buscan tratamiento con un médico cúando el problema se vuelve serio. Los remedios caseros y los brebajes de hierbas son abundantes y los curanderos locales, quienes preparan sus propias medicinas, son también consultados (para una discusión de muchas prácticas curativas garífunas ver Cohen 1984 y Sanford 1979). El tratamiento casero con preparados comerciales como aspirina, tetraciclina y aralén es común, puesto que estas medicinas pueden ser obtenidas sin receta y se venden en tabletas sueltas en las pulperías del poblado.

En el caso de los individuos que muestran un comportamiento psicopático, éstos son tolerados por sus familias y la comunidad a menos que su conducta se torne tan irascible o violenta, o que sus familias puedan obtener atención médica en una ciudad. Durante el trabajo de campo se observaron dos casos de hombres que deambulaban continuamente en las calles comportándose de una manera extraña para la autora y para numerosos espectadores

que interrogó sobre el asunto. El atuendo de estos hombres era extraño y su habla con frecuencia incoherente; uno de ellos parecía estar refiriéndose verbalmente a alucinaciones. La autora supone que puede haber sufrido de esquizofrenia o de una enfermedad mental de origen orgánico con síntomas esquizofrénicos (para una discusión de los síntomas característicos de diferentes desórdenes mentales ver American Psychiatric Association 1980). Con respecto a este caso un informante dijo que su familia en un principio pensó que su condición podía ser causada por gubida, de tal manera que se organizó un dügü para curarlo, pero la ceremonia no mejoró su condición. Otra persona informó que un familiar enojado por que le había robado una pequeña cantidad de dinero, le había echado una maldición. Otros dijeron que sufría de una enfermedad mental cuya causa nadie conocía. Hacia el final del trabajo de campo este hombre fue hospitalizado por varias semanas en otra parte del país. Cuando la autora lo vio, la próxima vez los síntomas psicopáticos no eran evidentes, hablaba coherentemente, vestía de la manera corrientemente aceptada en el poblado y decía sentirse mucho mejor.

En un medio ambiente tropical como el descrito pueden darse numerosos problemas de salud, algunos de los cuales por si mismos o en combinación con otros factores pueden resultar en complicaciones psiquiátricas en ciertos casos. De acuerdo a la guía médica de Brían Macguaith's titulada "Clinical Tropical Diseases" (1980), existen una serie de enfermedades en América Central y El Caribe que pueden estar presentes en la región del Golfo de Honduras. Esto incluye, entre otras, malaria, fiebres virales como el dengue, la fiebre del jején y hepatitis infecciosa; fiebre transmitida por garrapatas, tifoidea, varias infecciones parasitarias, disenterías amibeacea y bacilar, y anemia asociada con alguna de estas enfermedades, así como variadas deficiencias nutricionales.

Después de un análisis hecho en 1969 sobre la dieta promedio garífuna en Livingston, Guatemala, Nevin Scrimshaw y sus colaboradores (Scrimshaw et al. 1961) concluyeron que la dieta era adecuada en cuanto al porcentaje de calorías y de las proteínas animal y vegetal, pero únicamente proporcionaba un cuarto de los valores recomendados de calcio, vitamina A y riboflamina y un tanto menos que los niveles recomendados de tiamina y niacina. Sin embargo, Jenkins (1983: 430) menciona que los garífunas en Belice padecen con frecuencia de desnutrición. Las calorías son a menudo insuficientes en las dietas de los niños y de las mujeres en estado de gestación; los lactantes y mujeres enfermos presentan deficiencia de ciertos nutrientes. Los niños garífunas en Belice muestran tasas más elevadas de severas y prolongadas diarreas que en otros grupos.

Con el objeto de determinar algunos de los problemas de salud presentes en el poblado donde residía la autora, se llevó a cabo una inspección de

80 casas. La mayoría de las familias en el vecindario de la autora o el área adyacente fue incluida en esta parte del estudio. Los datos obtenidos incluyen la edad, sexo y relaciones de parentesco de los habitantes, así como su afiliación religiosa, los problemas de salud experimentados por cada persona en el año anterior a la entrevista y la presencia o ausencia de un historial sobre el padecimiento de la enfermedad de gubida en algún momento de la vida del entrevistado. Para aquellas personas con un antecedente de enfermedad de gubida, la información obtenida incluyó el año en que se manifestó, la relación de parentesco entre el enfermo y el gubida que se creía responsable de la enfermedad y el tipo de ritual utilizado para la curación.

Durante las entrevistas, varias personas que habían enfermado anteriormente, se quejaron que a veces los médicos no ofrecían suficientes detalles sobre la naturaleza de sus problemas. Muchas personas podían solamente mencionar síntomas tales como fiebre, falta de energía, dolor de estómago y diversos dolores de cuerpo sin conocer las causas que las provocaban. Estos problemas de identificación deben ser considerados al momento de analizar los datos del muestreo.

Se obtuvo información sobre 429 personas, incluyendo 252 mujeres y 177 hombres. La población masculina total del poblado al momento del muestreo era de aproximadamente 3,000 según una estimación del director de la escuela primaria de la localidad. De las personas incluidas en el muestreo 96.50o/o se consideraban a si mismo católicos romanos, 2.33o/o eran protestantes, 0.94o/o Bahai y 0.23o/o aseguraron no tener ninguna afiliación religiosa.

Es significativo que ciertas enfermedades estaban presentes en las 80 casas estudiadas. Se registratron 24 casos de malaria en 12 casas; 22 de asma en 11 casas; 8 de anemia en 5 casas; 7 de enfermedades parasitarias en 3 casas y 7 casos de hepatitis infecciosa en 3 casas. Además 75 casos de gripe (la denominación local para varios tipos de influenza acompañados de infecciones respiratorias, en 27 casas). Los síntomas más frecuentemente registrados fueron fiebre con 122 menciones; dolor de cabeza con 53 y dolor de estómago con 32. La diarrea se registró solamente 10 veces, lo cual puede obedecer que a mucha gente le produce vergüenza mencionarlo. Adicionalmente tres personas se quejaron de los "nervios" o problemas nerviosos. De una persona se reportaron ataques epilépticos y que se obtuvo tratamiento hospitalario para ella. En el transcurso del trabajo de campo esta misma persona presentó agudos síntomas psicopáticos, volviéndose verbalmente abusiva con parientes y vecinos, a consecuencia de lo cual en el término de pocos días se le hospitalizó en La Ceiba.

LA ENFERMEDAD DE GUBIDA: CASOS DE ESTUDIO

Entre las 429 personas incluidas en el muestreo, 33 mujeres y 13 hombres dijeron haber sufrido la enfermedad de gubida en algunas épocas de sus vidas (Bianchi 1984). La enfermedad de gubida puede ocurrir a cualquier edad; algunos individuos la han experimentado más de una vez. Entre estas 46 personas se registraron 57 casos de la enfermedad de gubida, incluyendo 4 hombres y 15 mujeres que la sufrieron en 1982 o 1983.

Una vez que el muestreo inicial se había concluido, se condujeron entrevistas adicionales con las casas de 12 personas que habían recibido un tratamiento ritual de dügü o chugú contra la enfermedad de gubida. De éstas, 8 celebraron un dügü y 4 un chugú. Ambas ceremonias, especialmente un dügü debe ser celebrado con la extensa cooperación, contribución y pariticipación de los parientes del paciente. Numerosas interpretaciones de dügü y sus multifacéticas funciones en la cultura garífuna se encuentran en Coelho 1955; Palacio 1973; Macklin 1976; Wells 1980 y 1982; Jenkins 1983 y Kerus 1983.

Tanto el chugú como el dügü implican elaboradas ofrendas como sacrificio en forma de comida y bebida para aplacar los espíritus familiares. También deben dársele indicaciones adecuadas a los participantes. Una característica distintiva de un dügü es un período continuo de danzas cantos, durante el cual algunos de los participantes, incluyendo posible, pero no necesariamente, al paciente con la enfermedad de gubida, experimentan el trance atribuido a esta enfermedad. Este período puede prolongarse de 12 horas a varios días dependiendo de lo que el buyei considere necesario. Después de observar dos dügü, la autora tenía la impresión que ninguna persona sabe de antemano cuáles miembros de la familia deberían caer en trance. Algunos participantes dijeron a la autora que veían la ceremonia de dügü como un tipo de exorcismo.

De los doce pacientes que habían padecido la enfermedad de gubida, que fueron seleccionados para un examen más detenido, se obtuvieron descripciones de sus síntomas ya sea de ellos o de un pariente cercano, quien residía en la misma casa. Luego a estos informantes se les pidió describir los síntomas generales característicos de la enfermedad de gubida. (El número de informantes se elevó a once puesto que una mujer describió la enfermedad de dos de sus parientes; seis pacientes ofrecieron ellos mismos la información).

De acuerdo con estos informantes, la enfermedad de gubida en términos generales presenta un conjunto muy particular de síntomas. La lista de los síntomas conjuntamente con el número de veces que cada uno de ellos fue mencionado es la siguiente: sueños con parientes muertos pidiendo comida o la celebración de un ritual, 9 veces; fuertes dolores de cabeza, 8 veces; hablar en voz alta con parientes muertos, 7 veces; pérdida de apetito, dolores

en todo el cuerpo y la "cabeza volando" (pensamientos dando vueltas en la cabeza), 5 veces; fiebre, correr al mar con visiones de parientes muertos y dificultad o inhabilidad para levantarse de la cama, 4 veces; falta de energía, correr al monte con viciones de parientes muertos, subir a las vigas de una casa, dificultad o habilidad para caminar y enfermedad física o síntomas resistentes a otros tratamientos, 3 veces respectivamente.

En los doce casos particulares de la enfermedad de gubida que fueron examinados, se obtuvo un similar aunque no idéntico, conjunto de síntomas: sueños con parientes muertos que piden comida o la celebración de un ritual, 9 veces; enfermedad física o síntomas resistentes a otros tratamientos, 7 veces; fuertes dolores de cabeza, "cabeza volando" y dificultad o inhabilidad para caminar, 4 veces; fiebre, dolor de estómago, dolor en todo el cuerpo y falta de energía, 3 veces. Se recibió información de dos casos con pesadillas no relacionadas con parientes muertos e hinchazón de pies y piernas. Otros síntomas o condiciones asociadas en particular con algunos casos de enfermedad de gubida mencionados una sola vez cada uno, son los siguientes: falta de apetito, pérdida de peso, dolor en las piernas, dificultad para mover los brazos, correr al monte con visiones de parientes muertos o correr al mar, subirse a las vigas de la casa; mordida en un pie (posiblemente de un murciélago) que se infectó gravemente; seria infección e hinchazón del abdomen; hepatitis acompañada de problemas con el hígado, asma y tos con sangre.

También se obtuvieron datos de los once informantes referentes a la situación personal de los pacientes con enfermedades de gubida inmediatamente antes de que los síntomas se presentaran. En siete de los casos, los pacientes se quejaron de haber pasado por circunstancias que provocaron tal perturbación y ansiedad. Una mujer joven sentía que carecía de amigos y que era diferente del restro de la gente; un hombre tenía problemas conyugales, de los cuales el informante no quizo hablar. Otro paciente femenino sufría de soledad después de las muertes de su esposo e hijo respectivamente y estaba, además, preocupada por la falta de dinero. Por su parte, una mujer estaba también extremadamente sola a raíz de la muerte de su esposo, mientras que una mujer joven se encontraba aterrorizada luego que su esposo abusó físicamente de ella durante su primer embarazo. Otro paciente estaba preocupado por su pobreza, falta de comida suficiente y falta de ayuda por parte de sus parientes. Por último, una paciente joven temía la reacción de sus padres después de quedar en estado de gravidez a consecuencia de sus relaciones con un maestro casado. Por supuesto que también los síntomas tenaces de una enfermedad física considerada peligrosa pueden ser un importante foco de ansiedad en si mismo. Los sueños estereotipicos con parientes muertos que solicitan comida o la celebración de un ritual, son un ejemplo de un

estado de tensión inducido culturalmente, el cual puede producir ansiedad debido a su significado sobrenatural dentro de la cultura garífuna.

CONCLUSIONES

Debido a las enfermedades presentes en el medio ambiente habitado por los garífunas y al problema que representa la identificación de desórdenes físicos y psiquiátricos, en el momento presente no está clara la interacción de los estados de tensión médicos, psicológicos y socioculturales definidos únicamente en casos de enfermedad de gubida. La categoría étnica de la enfermedad de gubida corresponde a varias categorías diagnósticas médicas y psiquiátricas dentro de la medicina occidental. Los síntomas en algunos de los casos de enfermedad de gubida examinados parecen indicar un pronunciado estado psicopático de etiología desconocida. Parece ser que la enfermedad de gubida está asociada con ansiedad de diversos orígenes, incluyendo las reacciones del paciente a los estados de tensión socioculturales y médicos. La enfermedad de gubida es un síndrome reactivo determinado culturalmente, o sea que provoca ansiedad y está caracterizado por un conjunto de síntomas definidos culturamente. Una importante función de los rituales curativos del dügü y chagú consiste en aliviar la ansiedad del paciente proveyendo elaboradas demostraciones de apoyo social y emocional de parte de los parientes y de la comunidad que lo rodea y aplacando las impredecibles fuerzas de los gubida.

Ulteriores investigaciones serán necesarias para establecer las relaciones entre la enfermedad de gubida y los estados de tensión ocasionados por el medio ambiente sociocultural y las enfermedades físicas. De gran interés sería esclarecer como afectan —si es que acaso lo hacen— las cambiantes condiciones que propician estos estados de tensión, la frecuencia en que se presenta la enfermedad de gubida. Esto es de particular relevancia considerando el actual y amenazador impacto que representan las maniobras militares conjuntas entre los EE UU y Honduras en el antes pacífico medioambiente de los garífunas. Es aún muy prematuro para decidir los efectos a corto y largo plazo, en detrimento o beneficio, que estos eventos puedan tener sobre este grupo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION

1980 Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders. Tercera edición American Psychiatric Association. Waschinton, D. C.

ANGUIANO, RAMON

1801 Población de las Provincias de Honduras. Matrícula del año 1801. Guatemala, Indiferente General 1525, No 11. Archivo General de Indias. Sevilla.

BEAUCAGE, PIERRE

1966 Les Caraibes Noirs: Trois Siecles de Changement Social. Antropológica 8: 175 - 195.

BIANCHI, CYNTHIA CHAMBERLAIN

1984 La Enfermedad de Gubida y el Sincretismo Religioso entre los Garífunas: Un Análisis Etnosiquiátrico. América Indígena 44 (3): 519 - 542.

COELHO, RUY GALVAO

1955 The Black Carib of Honduras: A Study in Acculturation. Tesis Doctoral, Departamento de Antropología, North Western University.

COHEN, MILTON

1984 The Ethnomedicine of the garífuna (Black Carib) of Río Tinto, Honduras. Anthropological Quarterly 57(1): 16-27.

CONZEMIUS, EDUARD

1928 Ethnographical Notes on the Black Carib (Garif). American Anthropologist 30(2): 183-205.

CRATON, MICHAEL

1982 Testing the Chains: Resistance to Slavery in the British West Indies Cornell University Press. Ithaca, N. Y.

CRAWFORD, M.H.

1983 The Anthropological Genetics of the Black Caribs (Garífuna) of Central América and the Caribbean. Yearbook of Physical Anthropology 26: 161-192.

DAVIDSON, WILLIAM V.

1974 Historical Geography of the Bay Islands, Honduras: Anglo-Hispanic Conflict in the Western Caribbean. Southern University Press. Birmingham, Ala.

1976 Black Carib (Garífuna) Habitats in Central America. In Frontier Adaptations in lower Central America. Editores Mary Helms y Franklin Loveland. Institute for the Stydy of Human Issves. Philadelphia pp. 85-94.

1979 Dispersal of the Garífuna in the Western Caribbean. Actes du XLIIe Congres International des Americanistes. Vol 4. París. pp. 467-474.

1980 The Garífuna of Pearl Lagoon: Ethnohistory of an Afro-American Enclave in Nicaragua. Ethnohistory 27(1): 31-47.

DAWSON, FRANK GRIFFITH

1983 Willian Pitt's Sttlement at Black River on the Mosquito Shore: A Challenge to Spain in Central America. 1732-87. Hispanic American Historical Review 63(4): 677-706.

FOUCHARD, JEAN

1981 The Haitian Maroons: Liberty or Death. Traductor A. Faulkwer Watts. Edwar W. Blyden Press. New York.

GEGGUS, DAVID PATRICK

1982 Slavery, war, and Revolution: The British Occupation of Saint Domingue 1793-1798. Clarendon Press. Oxford.

GONZALEZ, NANCIE L.

1969 Black Carib Household Structure: A study of Migration and Modernization American Ethnological Society. Monograph No. 48.

1979 From Black Carib to Garífuna: The Coming of Age of an Ethnic Group. Actes du XLIIe Congres International des Americanistes, 1976. Vol. 6. París. pp. 577-588.

1983 New Evidence on the Origin of the Black Carib with Thoughts on the Meaning of Tradition. New West Indian Guide 57(3/4): 143-172.

GULLICK, CHARLES J.M.R.
1976 Exiled from St. Vicent: The Development of Black Carib Culture in Central America up to 1945. Progress Press. Malta.

1979 The Black Caribs in St. Vincent: The Carib War and Aftermath. Actes du XLIIe Congres International des Americanistes, 1976. Vol. 6 París pp. 451-465.

HOUDILLE, JACQUES
1954 Negros Franceses en América Central a fines del Siglo XVII. Antropología e Historia de Guatemala 6(1): 65-67.

JENKINS, CAROL L.
1983 Ritual and Resource Flow: The Garífuna Dügü. American Ethnologist 10(3): 429-442.

KERMS, VIRGINIA
1977 Daughters Bring in: Ceremonial and Social Organization of the Black Carib of Belice. Tesis Doctoral. Departamento de Antropología, University at Urbana-Champaign.

1983 Women and the Ancestors: Black Carib Vinship and Ritual. University of Illinois Press. Chicago.

MACKLIN, CATHERINE L.
1976 The Garífuna Thanksgiving. Belizean Studies 4(6): 1-6.

MAEGRAITH, BRIAN
1980 Clinical Tropical Diseases. Séptima edición. Blackwell Scientific Publications. Oxford.

MARSHALL, BERNARD
1982 Slave Resistance and White Reaction in the British Windwar Islands 1763-1833. Caribbean Quarterly 28(3): 33-46.

PALACIO, JOSEH O.
1973 Carib Ancestral Rites: A Brief Analysis. National Studies 1(3): 3-8.

PERUSSE, ROLAND I.
1977 Historical Dictionary of Haití. The Scarecrow Press. Inc. Metuchen, N. J.

PRICE, RICHARD (EDITOR)
1979 Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas. Segunda Edición. The Johns Hopkins University Press. Baltimore.

ROUT, LESLIE
1976 The African Experience in Spanish America 1502 to the Present Day. Cambridge University Press. Cambridge.

SANFORD, MARGARET
1979 Disease and Folk-Curing among the Garífuna of Belice. Actes du XLIIe Congres International des Americanistes. Vol. 6: París. pp. 553-560.

SCRIMSHAW, NEVINS., et al
1961 Diet and Serum Cholesterol Levels Among the Black Caribs of Guatemala American Journal of Clinical Nutrition 9: 206-210.

SOLIEN, NANCIE L.
1959 West Indian Characteristies of the Black Carib. Southwestern Journal of Anthropology 15(3): 300-301.

TAYLOR, DOUGLAS M.
1951 The Black Carib of British Honduras. Viking Fund Publication in Anthropology, No. 17.

WELLS, MARILYN MCKILLOP
1980 Circling With the Ancestors: Hunguledii Symbolism in Ethnic Group Maintenance. Belizean Studies 8(6): 1-9.

1982 The Symbolic Use of Guseue among the Garif (Black Carib) of Central America. Anthropological Quarterly 55(1): 44-55.

WEST, ROBERT C. and JOHN P. AUGELLI
1966 Middle America: Its Lands and Peoples. Prentice - Hall. Inc. Englewood Cliffs, N. J.

YOUNG, WILLIAM
1971 An Account of the Black Charaibs in the Island of St. Vincents With the Charaib Treaty of 1773, and Other Original Documents (1795). Frank Cass & Co., Ltd. Londres.

UN PROGRAMA DE ALFABETIZACION BILINGÜE ENTRE LOS TOLPANES DE LA MONTANA DE LA FLOR

Margaret Royce de Dennis
Instituto Lingüístico de Verano

INTRODUCCION

Los Tolpanes, o Jicaques, de La Montaña de La Flor eran completamente analfabetos hasta el inicio de un pequeño programa de alfabetización por el Instituto Lingüístico de Verano en 1979. Los Tolpanes todavía conservan su propio lenguaje y cultura, aún cuando vaya en aumento entre ellos la tendencia hacia el bilingüismo. El propósito del presente artículo es describir al grupo tolpan en su estado anterior de analfabertismo, el progreso alcanzado hasta la fecha por el mencionado programa de alfabetización y las condiciones que han dado lugar a que se valore el aprendizaje del alfabeto entre ellos.

LA COMUNIDAD TOLPAN Y EL ANALFABETISMO

Los tolpanes de La Montaña de la Flor habitan en un territorio amparado por un título de tierra comunal en la región central de Honduras. Se trata de unas 300 personas únicamente, divididas en dos grupos, cada uno de los cuales cuenta con su propio cacique: el cacique de la Tribu Oriental y el cacique de la Tribu Occidental. No existe mucha comunicación entre ambas tribus. Hasta alrededor de 1970 los tolpanes vivían relativamente aislados del mundo exterior. esto se debía en parte al aislamiento geográfico de la región y a la preferencia de los tolpanes de vivir alejados del resto de la población ladina. [1]

El territorio tolpan está constituido por 3,200 hectáreas de suelos montañosos cubiertos de bosque de pino y roble. Antes de que varios aserraderos empezarán a talar el bosque y extraer la madera, no se contaba con una carretera transitable en todo tiempo hasta La Montaña de la Flor. Además, aunque el territorio está prácticamente rodeado de asentamientos ladinos, la población más cercana —Orica— queda a una distancia de 30 Km. y la Capital a 140 Km., de allí que el comercio entre los tolpanes y los ladinos sea restringido.

Sin embargo, no es tanto el alejamiento del área que habitan, ni el aislamiento geográfico lo que compele a los tolpanes a mantenerse dentro de las fronteras de su territorio, sino más bien el temor y desconfianza que les

inspiran virtualmente todas las personas que no son indígenas. Esto es el resultado directo de muchas experiencias desagradables sucedidas con extraños, en las cuales han sido engañados, robados o recibido daño físico. No hay que olvidar tampoco que comúnmente son tratados como inferiores por la comunidad ladina. Cuando los tolpanes se aventuran fuera del territorio, a salir a un pueblo ladino son el objeto de bromas y mofas en que son caracterizados no solo como diferentes, sino además como inferiores.

Ciertamente, el comportamiento de los tolpanes es extraño para la gente de los pueblos ladinos vecinos, pues acostumbran entrar al poblado caminando en fila, como lo hacen en los estrechos senderos de las montañas. Su ropa, por otra parte, pasada de moda y casi siempre muy deteriorada, es de color pardusco acentuado por el tizne y el polvo. Luego, al tratar de comunicarse en español con los ladinos, su acento, a veces, dificulta la comprensión y ellos mismos no pueden entender muchas de las preguntas que se les hacen. Su timidez les hace actuar bruscamente, lo que es malentendido y les impide hacer amigos. Por ello, tan pronto como concluyen sus negocios, literalmente se escabullen pudiéndose apreciar su alivio al alejarse de ese medio hostil para ellos.

En sus hogares y poblados los tolpanes llevan una vida de limitaciones en el sentido más básico, pero sin carecer de dignidad. Sus ocupaciones principales se relacionan con la búsqueda, obtención y preparación de alimentos, así como la crianza de sus hijos. Su dieta era antiguamente rica en proteína animal proveniente de la caza y pesca, pero con la escasez de estos recursos la dependencia del maíz como alimento esencial se hizo más fuerte y aunque también consumen frijoles, la mayoría no lo hace diariamente. El alimento más importante después del maíz es el ayote, al cual siguen varias clases de tubérculo. La región que habitan los tolpanes es excelente para el cultivo de temporada de consecha. También se cultiva café, pero no para consumo, sino como fuente limitada de ingresos.

Sus aspiraciones, aparte de garantizar el sustento diario, son pocas. Generalmente construyen sus casas de reducido tamaño y de estructura muy sencilla. Todas las casas son de estacón, algunas solo de palos y otras están repelladas, techadas con palma, con excepción de una sola cuyo techo es de teja. No parece haber interés ninguno en nivelar el piso de las casas o en proteger más efectivamente a sus habitantes de los fríos vientos que se cuelan por las innumerables rendijas. Tampoco se preocupan por la ropa, acostumbran fabricarla de la tela más económica que pueden obtener y utilizan pocos adornos.

A primera vista, por la forma de vivir de los tolpanes, pareciera que no practican ninguna forma de arte. En verdad, invierten la mayor parte de su

tiempo en la caza, pesca o producción de artículos útiles para el hogar y no en busca de expresarse artísticamente. Sin embargo, en la manufactura de sus canastas, pipas, cerbatanas y juguetes expresan dentro de la mayor sencillez su aprecio de la estética y su unión con la naturaleza.

Los tolpanes de hoy no practican ninguna ceremonia, ni siquiera en relación con el nacimiento o la muerte. Antes de la introducción de la enseñanza cristiana, no adoraban ninguna deidad en particular; asimismo tampoco llevaban a cabo fiestas o celebraciones que aglomeraran a toda la tribu con excepción, en ocasiones especiales, de reuniones celebradas a pedimento del cacique para resolver problemas específicos. No se conoce ningún tipo de música tradicional, a no ser por la que se produce con un instrumento conocido como "zambumbia", el cual ha caído en desuso últimamente. Tampoco practican ninguna clase de baile, cosa que es considerada un proceder inadecuado.

Los tolpanes aunque pobres materialmente y carentes de ciertos elementos de cultura que entre otros grupos se dan por supuestos, aún conservan tradiciones de gran valor. Su código moral les prescribe evitar hacer daño a cualquier persona por medio del robo, el engaño o del trato físico. Este mismo código trasmitido oralmente, les impide gritar o acercarse a otra persona cuando padecen de catarrro y pueden contagiarla. Nadie tiene derecho a considerarse más importante que otro miembro del grupo y las peleas, así como ingerir bebidas alcohólicas, están proscritas. La vida transcurre con tranquilidad en este marco comunitario en pleno contacto con la naturaleza, cuya flora y fauna conocen bien y utilizan en su beneficio.

La lengua tol no se escribía antes de los esfuerzos del Instituto Lingüístico de Verano por alfabetizar al grupo. Sin embargo, las aparentes ventajas de saber leer y escribir ya empezaban a motivar a los hombres, sobre todo a los jóvenes, por el deseo de crear un plano de interacción con los hablantes de español más igualitario al hacer sus habituales salidas fuera de La Montaña de la Flor. Existía ya una conciencia de que se evitarían muchos trabajos cuando necesitaban hacer trámites en la cabecera municipal, además de que sería útil poder leer los carteles, señales y en especial poder firmar. Por otra parte, sería una prueba positiva de que su inteligencia era comparable a la de los ladinos. En este último punto su desconfianza en sí mismos era grande y temían no poder aprender lecto-escritura.

EL PAPEL DEL INSTITUTO LINGUISTICO DE VERANO EN EL PROCESO DE ALFABETIZACION

La autora y su esposo, Ronald Dennis, son miembros del Instituto Lingüístico de Verano y están asociados con el Instituto Hondureño de Antro-

pología e Historia*. En 1970 ambos se abocaron con el cacique de la Tribu Oriental, Cipriano Martínez Rivera, expresándole el deseo de convivir con este grupo tolpan para estudiar la lengua y traducir para ellos el Nuevo Testamento. El Cacique estuvo de acuerdo en que se establecieran en el caserío principal de su jurisdicción en 1971. Los Dennis pronto se dieron cuenta que el cacique esperaba del Instituto Lingüístico de Verano ayuda material para su gente, sobre todo en forma de medicinas. Así, al mismo tiempo que aprendían la lengua, los Dennis proporcionaban cuanta medicina estaba a su alcance y todo tipo de servicios y consejos prácticos.

Poco a poco los Dennis profundizaron sus conocimientos de la fonología, gramática y cultura tolpan en general. En 1977 publicaron una descripción de la fonología y concluyeron con el establecimiento de una ortografía práctica, un proyecto iniciado años antes por David Oltrogge y Judith Andersen de Oltrogge, también miembros del Instituto Lingüístico de Verano. [2] Al alcanzar este punto, se consideró que se contaba con la base necesaria para desarrollar los materiales didácticos para enseñar a leer a los tolpanes. Además, ya eran considerados amigos por muchos tolpanes y estaban familiarizados con la cultura. Era pues el momento preciso para iniciar la alfabetización.

LOS PRIMEROS ESFUERZOS

El plan inicial fue escoger a una o dos personas a quienes se podría estimular aprender a leer, de tal menera que su éxito mostrara a los demás tolpanes que sí era posible para ellos el aprendizaje de lecto-escritura. Desde un punto de vista ajeno a la cultura tolpanes, este plan parecía lógico, no tomó en cuenta, sin embargo, la preferencia cultural de no aislarse del grupo. En consecuencia este plan no tuvo mucho éxito, a pesar de que la perspectiva de poder leer les interesaba a algunas personas, no estaban lo suficientemente motivados para hacer un esfuerzo continuado hasta lograr alfabetizarse. En el transcurso de más o menos tres años, se impartieron clases a cinco personas, pero cuatro de ellas las abandonaron. El cacique mismo continuó asistiendo aún cuando tampoco lograba comprender el proceso de aprendizaje de la lectura.

No obstante estos contratiempos, el trabajo realizado con esos primeros alumnos no fue completamente inútil, puesto que permitió adecuar mejor los materiales didácticos a los tolpanes ensenándoles paso a paso. Al principio se utilizaron algunos materiales desarrollados por los Oltrogge (1969), pero los Dennis modificaron el sistema ortográfico preparado por aquellos, con lo cual dichos materiales perdieron su validez.

---

* Margaret Royce de Dennis y Ronald Dennis salieron de Honduras desde 1985. (Nota del Editor).

LA PREPARACION DEL MATERIAL DIDACTICO

Los Dennis empezaron a preparar una cartilla de lecto-escritura en tol empleando los estudios sobre la fonología tol que habían hecho con anterioridad, los textos orales conocidos por los tolpanes y sus conocimientos del modo de vida tolpan para representarlo en las lecciones[3]. De acuerdo a los textos orales se calculó la frecuencia en que ocurrían las letras del alfabeto de la lengua tolpan con el objeto de introducir primero las que mas se repiten. Luego hicieron listas de las palabras que, además de ser comunes, se escriben con las letras usadas con mayor frecuencia. Con estas listas de palabras se prepararon las lecciones para enseñar a leer a un ritmo lo suficientemente lento que facilitara el proceso, pero al mismo tiempo fuera lo suficientemente rápido para que los alumnos se sintieran satisfechos con el progreso alcanzado. El método empleado fue el de introducir una letra nueva en cada lección; esta letra se introducía con una palabra clave, la cual se ilustraba y más tarde se incorporaba en un texto, reforzando éste con varios ejercicios. Todos los textos fueron preparados en un intento por reflejar el modo de vida tolpan en la actualidad. Algunas lecciones en vez de introducir una letra nueva, presentaban una palabra de tipo funcional, como una preposición o una conjunción o un tema gramatical. De esta forma en 39 lecciones se introdujo el material esencial para convertir un tolpan en un alfabeto en su propia lengua. Los Dennis también prepararon varios folletos en tol con los cuales los nuevos alfabetos podrían perfeccionar su habilidad de lectura. Al principio esta literatura consistía únicamente en materiales traducidos pero ahora han sido complementados con composiciones que los tolpanes mismos han redactado.

Además de la cartilla en tol, los Dennis prepararon una cartilla de lecto-escritura en español a fin de tender un puente hacia el alfabetismo en este segundo idioma, puesto que el motivo principal de los tolpanes para aprender a leer era el de ser alfabetos en español. La cartilla en español empezó con un vocabulario limitado y con aquellas letras que son iguales en los dos idiomas. Después, en cada lección se presentó una letra nueva o un tema gramatical. Por supuesto, solo se trató con aquellas partes más importantes de la gramática y con las que más difieren del tol, como el uso de los artículos, el género y las formas del plural. Ambas cartillas, la tol y la española, fueron debidamente autorizados por el Ministerio de Educación Pública de Honduras.

Otros de los materiales didácticos preparados por los Dennis fueron un folleto explicativo del alfabeto tol, el cual se espera sea útil para introducir a los niños a la lectura y un librito sobre aritmética elemental.

EL PROGRAMA DE ALFABETIZACION

Armados con los materiales didácticos descritos para la alfabetización en lengua tol, los Dennis reiniciaron los esfuerzos por promover la alfabetización. Los objetivos eran los siguientes: enseñar, a 10 tol por lo menos a leer tanto en tolpanes como en español; preparar a dos de ellos para ser futuros alfabetizadores y alentar a la comunidad tol para que aceptara el alfabetismo como algo valioso para ellos mismos.

Se ofreció una clase para todos aquellos tolpanes que libremente quisieran participar. La experiencia anterior había puesto de manifiesto que enseñar a alumnos carentes de entusiamso no solo fatiga al maestro, sino que tampoco produce buenos resultados. Así, en una reunión de la comunidad tolpan en la iglesia, a la que asistieron más o menos 40 personas, Ronald Dennis anunció que iba a empezar una clase de alfabetización la siguiente semana y que todos los interesados serían bienvenidos. Se indicó, por último, que la asistencia a la clase era completamente voluntaria y que aquellos que participaran debían estar dispuestos a esforzarse.

A la primera clase se presentaron nueve personas, todos eran hombres maduros o jóvenes; entre ellos estaban el cacique y sus auxiliares. A la semana siguiente vino otro joven constituyéndose así una clase con 10 personas. Todos ellos, excepto uno asistieron todo el tiempo regularmente y todavía hoy en día continúan perfeccionando sus habilidades. Estas 10 personas eran un grupo representativo dentro de la comunidad, puesto que solo dos hombres de la comunidad vecina decidieron asistir. Por lo demás, puesto que no es costumbre entre los tolpanes que las mujeres asistan a reuniones junto con los hombres, no fue una sorpresa el que no acudiera ninguna.

Para cuando se reanudó la clase de alfabetización, los Dennis se habían mudado a un sitio a 20 km. de La Montaña de la Flor. Desde allá continuaron con sus estudios de la lengua tol y la traducción del Nuevo Testamento, haciendo viajes semanales a La Montaña de la Flor. Por eso, las clases se limitaron a una por semana. Aunque este ritmo extremadamente lento no es recomendado por la pedagogía, a los alumnos les agradaba porque no lo consideraban demasiado exigente. La lección duraba una hora o un poco más, dando tiempo para repasar la lección anterior, para introducir cuidadosamente la nueva lección, para hacer ejercicios con sílabas y palabras funcionales y para hacer un dictado. Un hecho importante fue comprobar que una vez que los alumnos podían leer en tol no se les fifucultaba aprender a leer en español[4]. De los 10 primeros alumnos, cinco leen y escriben bien, no solo el tol, sino también el español; otros dos leen con vacilación, pero es claro que con el tiempo aprenderán a leer sin problemas, dos participantes no pudieron avanzar mucho y uno solo ha dejado de asistir a las clases.

Las dos personas a quienes se les dificultó el aprendizaje son hombres mayores. Al reflexionar sobre el caso de porqué los hombres mayores no habían podido aprender, siendo ambos despiertos e inteligentes, los Dennis lo atribuyeron, por lo menos, a dos posibles razones. En primer lugar podría tratarse de un deficiencia de las cartillas. A veces los textos de las cartillas no suenan naturales a causa del vocabulario limitado que fue necesario utilizar. Sarah Gudshinsky (1973: 111-115) opina que cuando el lenguaje de las cartillas no suena natural, resulta un obstáculo para el aprendizaje de los adultos. No así para los niños porque todavía son flexibles en cuanto a acomodarse a otra manera de hablar. La segunda razón puede ser psicológica, originada en su propia falta de confiaza. Los Dennis se inclinan más por la segunda posibilidad.

Durante el proceso de enseñanza los Dennis descubrieron el método de clase preferido por los tolpanes. Al principio no recibían casi ninguna respuesta al hacer preguntas a individuos en particular, pero cuando se formulaban las preguntas a la clase por entero, alguno de los alumnos se constituía en vocero del grupo y con gusto contestaba. Era evidente que se sentían extremadamente incómodos cuando se les singularizaba. En cada clase el mejor alumno surgía como el líder del grupo contestando la mayoría de las preguntas y ayudando a los otros. No existía ningún espíritu de competencia entre ellos. Los alumnos aceptaban su diferente nivel de capacidad receptiva sin un gran sentido de superioridad o inferioridad.

Más adelante, los Dennis animaron a los que habían aprendido bien a leer y escribir a impartir por su cuenta clases de alfabetización, sugiriendo que enseñaran a los niños menores en sus propias casas. Dos hombres trataron de llevar a la práctica esta sugerencia resultando uno de ellos un extraordinario alfabetizador. Este inició su clase con cuatro alumnos enseñándoles casi todos los días y en cuatro meses logró que tres de ellos leyeran y escribieran bien en ambas lenguas. Ahora tienen una segunda clase en la que enseña a dos alumnos más. El otro alfabetizador no deseaba hacerse de una responsabilidad tan grande, pero empezó con tres niños y un adolescente logrando avanzar mucho con este último.

Todavía no se han alcanzado completamente los objetivos del programa de alfabetización, pero se tiene la intención de continuar con él. En la actualidad hay ocho personas alfabetas en tol y español; cuatro más que pueden considerarse semialfabetas y varias que están comenzando ya a leer. El mayor triunfo es, sin duda, que se formó un alfabetizador tolpan. El aprendizaje de lecto-escritura es considerado hoy de valor y se rompió la barrera psicológica al comprobar que los tolpanes están en capacidad de aprender el alfabeto. Es común hoy observar a los tolpanes, hombres maduros y jóvenes, sentados frente a sus casas leyendo o practicando la escritura en sus cuader-

nos. Aún aquellos que no asisten a las clases compran lápices, bolígrafos y cuadernos, indicando con esto que el alfabetismo se ha convertido en un símbolo de prestigio en la comunidad tolpan. Además, el cacique ha expresado su deseo de que toda su gente, incluyendo mujeres y niños, aprendan a leer y escribir.

Dos beneficios adicionales han resultado de la alfabetización. Por cierto, el hecho que algunos tolpanes dominen esta habilidad ha permitido que surja una autoimagen más positiva entre toda la gente de la comunidad. También se dan cuenta que el ser alfabetos impide que estén por completo a merced del mundo exterior. El otro beneficio es que la alfabetización en su propio idioma está ayudando a aminorar el impacto que han sufrido bajo la cultura y lengua dominantes, es decir la ladino-española.

OBSERVACIONES FINALES

De esta experiencia en la alfabetización de los tolpanes, se puede decir que ha sido una ardua, pero safisfactoria, labor. Basta con que se empiece a apreciar que la alfabetización es de utilidad para los tolpanes como grupo y que logró aumentar su propia estima.

El proceso de adquisición del alfabeto por la población tolpan en general es lento. Es claro que no le darán toda la importancia que se merece hasta que estén convencidos de lo absolutamente necesario y útil que es el aprendizaje de lecto-escritura y sobre todo, hasta que toda la comunidad lo acepte como un valor para su cultura. Entre más contacto tengan con el mundo exterior alfabeto, más sentirán la necesidad de aprender a leer y escribir. Es de esperar que, poco a poco, el ser alfabeto será visto como un símbolo de prestigio dentro de los parámetros de la cultura tolpan.

EPILOGO

El presente trabajo fue redactado en 1984, desde aquel entonces el programa de alfabetización entre los tolpanes ha seguido, a paso lento pero firme, hacia adelante. En 1986, a solicitud del Jefe del grupo del lado oriental, fue establecido por el Ministerio de Educación Pública, una escuela en la Montaña de La Flor.

Los últimos informes respecto a ella indican que un promedio de 27 niños están asistiendo a clases: una evidencia más que la lector –escritura es considerada ya de valor de parte de la gente tolpan.

NOTAS

1 La comunidad ha sido detalladamente estudiada por la etnóloga Anna Chapman en sus varios aspectos. Entre sus muchas publicaciones quizás las más importantes sean las de 1971 y 1972 (Ver Bibliografía). Estas cubren la organización social, la historia, las creencias religiosas y los mitos tradicionales del grupo.

2 David F. Oltrogge Judith Anderson de Oltrogge del Instituto Lingüístico de Verano principiaron la investigación lingüistica del tol/tolpan en 1960, viviendo en la región de La Montaña de la Flor hasta 1967. Ellos analizaron la fonología y varios aspectos de la gramática tol, prepararon una ortografía práctica y estudiaron a profundidad la cultura de este grupo. Mientras permanecieron con los tolpanes, los Oltrogge les proporcionaron ayuda material, especialmente medicinas puesto que Judith Oltrogge es enfermera. La amistad que establecieron con la gente de La Montaña de la Flor facilitó la acogida de los Dennis varios años después. La Bibliografía incluye los principales escritos de los Oltrogge y de los Dennis sobre la lengua tol. Estos escritos pueden ser consultados en la Biblioteca del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

3 El método que se usó para el desarrollo de las cartillas fue en su mayor parte el propuesto por Sarach C. Gudschinsky del Instituto Lingüístico de Verano, quien fue la coordinadora para la alfabetización del mismo por muchos años.

4 Después de haber aprendido a leer en tol, los alumnos simplemente aprendieron los valores de las letras en el alfabeto español y así pudieron leer también es ese idioma. Como dice Gudschinsky (1973: 6), la habilidad de leer se adquiere una sola vez. Es más fácil aprender primero a leer en la lengua materna, por ser la que mejor se entiende. De allí presenta poca dificultad aprender a leer en otra lengua, aún cuando la comprensión de esa segunda lengua por el alumno no sea tan buena.

BIBLIOGRAFIA

CHAPMAN, ANNE

1971 a Supervivencia de la Organización Dual entre los Jicaques de La Montaña de la Flor. América Indígena Vol. XXXI, No. 3 México. pp. 751-763.

1971 b Mitología y Etica entre los Jicaques. América Indígena Vol. XXXI, No. 3. México. pp. 764-773.

1982 Los Hijos de la Muerte el Universo Mítico de los Tolupan-Jicaques (Honduras). Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

DENNIS, MARGARET ROYCE DE

1982 Tol mo'o velecj (Leemos el Tol). Instituto Lingüístico de Verano. Guatemala.

1982 Español mo' o velecj (Leemos el Español). Instituto Lingüístico de Verano. Guatemala.

s.f. 1982 Animal pülücj lyawuñ (Hay Muchos Animales). Colección de Composiciones de los Jicaques. Folleto Inédito en la Biblioteca del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

s.f. 1982 Jis pam mpes jil nepenowá (Hay unos que Vuelan). Colección de Composiciones de los Jicaques. Folleto Inédito en Biblioteca del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

DENNIS, RONALD K.

s.f. 1983 Conjugación de los Verbos en Idioma Tol (Jicaque). Trabajo Inédito en los archivos del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

DENNIS, RONALD K. E ILAH FLEMING

1975 Tol (Jicaque): Los Sustantivos. YAXKIN Vol. II, No. 3 Tegucigalpa pp. 2-7.

DENNIS. RONALD K. Y MARGARET ROYCE DE DENNIS

1980 Ni mü üsü ca sin pacj (Aprenderé a Contar). Instituto Lingüístico de Verano, Guatemala.

1980 El Alfabeto Tol. Instituto Lingüístico de Verano. Guatemala.

1983 Diccionario Tol. (Jicaque) Español y Español-Tol (Jicaque). Instituto Lingüístico de Verano. Guatemala.

DENNIS, RONALD K. MARGARET ROYCE DE DENNIS E ILA FLEMING

1975 El alfabeto Tol (Jicaque). Yaxkin Vol. I, No. 1. Tegucigalpa. pp. 12-18.

1975 Vocabulario Comparativo del Tol (Jicaque).Yaxkin. Vol. I, No. 1 Tegucigalpa. pp. 19-22.

FLEMING, ILAH y RONALD DENNIS

1977 Tol (Jicaque) Phonolongy Ijal. Vol. 43, No. 2. pp. 121-127.

GUDSCHINSKY, SARAH C.

1973 A Manual of Literacy for Preliterate Peoples. Ukarumpa, E.H.D. Summer Institute of Lingüístics, Inc. Papua New Guinea.

OLGROGGE, DAVID F.

1969 El Dualismo en el Parentesco de los Indígenas Jicaques o Tolpan (Turrupanes) Revista de la Academia Hondureña de Geografía e Historia. 52 (abril-junio). Tegucigalpa pp. 55-60.

1975 Proto Jicaque-Subtiaba-Tequistlatéco: A Compartive Reconstruction: Tesis de Maestría University of Texas at Arlington.

1977 La Etnoentomología de Algunas Categorías del Orden Himenóptero entre los Jicaques (Toles). En Estudios congnitivos de Mesoamérica. Helen L. Neuenswander y Dean E. Arnold Editores Summner Institute of Linguistic, Museum of Anthropology. Dallas. pp. 153-165.

OLTROGGE, DAVID F. y JUDITH ANDERSEN DE OLTROGGE

1969 Primera Cartilla en Jicaque (Tol) Instituto Lingüìstico de Verano. Tegucigalpa.

1972 Jicaque (Tol). En Según Nuestros Antepasados: Textos Folklóricos de Guatemala y Honduras. Mary Shaw (Editora). Instituto Lingüístico de Verano. Guatemala pp. 143-146 y 367-375.

OLTROGGE, JUDITH ANDERSEN de

1967 Aculturación de los Indios Jicaques de La Montaña de la Flor. Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras. 43. Tegucigalpa. pp. 19-23.

1977 La Colinealidad entre los Jicaques en las Estructuras Cosmológica, Socio-política y de Parentesco. En Estudios Congnitivos de Mesoamérica. Helen L. Neuenswander y Dean E. Arnold (Editores) Summer Institute of Linguistics, Museum of Anthoropology. Dallas pp. 201-209.

MORTALIDAD PRENATAL EN TEOTIHUACAN Y COPAN

Rebeca Storey
Universidad de Houston, Texas

La investigación de los patrones de mortalidad de las poblaciones antiguas puede verse obstaculizada por la falta de suficientes restos de esqueletos humanos juveniles en una población dada (Moore et al. 1975; Weiss 1975). Esta situación es más acentuada en el caso de los infantes (individuos menores de un año) y en especial de los prenatales* (individuos en la última etapa de estado fetal o recién nacidos). Las razones que generalmente se invocan para explicar la relativa escasez de esqueletos de estas edades tienen que ver con la difícil preservación de tan pequeños y frágiles huesos en los contextos arqueológicos, así como con las prácticas culturales de enterramiento que excluyeron a estos individuos de los cementerios destinados a los miembros de más edad dentro de la población. Aunque en tiempos recientes la excavación de los restos óseos se ha vuelto más sistemática y cuidadosa (Ver Lovejoy et al. 1977; Owsley y Bass 1979), también es cierto que los esqueletos de muchas poblaciones prehistóricas no fueron tratadas con las técnicas arqueológicas adecuadas para la recuperación de individuos muy jóvenes. En estos casos el interés principal fue preservar solamente aquellos pocos esqueletos adultos que se encontraron completos (Swedlund y Armelagos 1976). Por todas estas razones ha sido la regla que dentro de los restos óseos excavados de una determinada población, solo se hallen representados unos pocos infantes y prenatales. Este hecho hace que la recuperación y estudio de las poblaciones antiguas con una muestra representativa de todas las edades sea crítica, puesto que la información así adquirida es decisiva para la comprensión del patrón de mortalidad infantil de esas épocas. Para las culturas del período Clásico en Mesoamérica las condiciones son más favorables y se cuenta con una muestra lo suficientemente amplia de prenatales para iniciar el estudio.

En 1980 se excavó en el sitio de la gran ciudad precolombina de Teotihuacán (circa 150 a. C. a 750 d. C.), un poco más de la mitad del complejo habitacional desginado como Tlajinga 33. Uno de los objetivos principales de la excavación fue la recuperación de una muestra de esqueletos lo suficientemente representativa para realizar un análisis paleodemográfico y paleopatológico. Teotihuacán es especialmente interesante debido a que se trata de un denso asentamiento urbano, preindustrial, situado en un medio ambiente árido en las tierras altas del Nuevo Mundo. Todo lo que se conocía acerca de las características demográficas de las ciudades preindustriales provenía de la diferente patología medio ambiental y régimen de subsistencia del Viejo Mundo. en especial Europa.

* El término "Prenatal" es utilizado aquí como equivalente de la palabra inglesa "perinatal" que indica individuos nonatos desde el octavo mes de embarazo a un mes después del nacimiento. (Nota del Traductor).

Los complejos habitacionales como el de Tlajinga 33 consisten en estructuras residenciales con un planeamiento que divide el espacio interior en grupos de cuartos interconectados con sus respectivos patios, los cuales probablemente albergaron a varias familias emparentadas entre sí. Estos complejos fueron comúnmente ocupados a lo largo de varios siglos y reconstruidos en diversas ocasiones. En Tlajinga 33 habitaron con probabilidad alrededor de 40 individuos en un determinado tiempo; sus paredes de adobe, sólidos pisos de tierra y sus menos elaboradas ofrendas funerarias indican que estuvo ocupado por individuos de un estatus relativamente bajo dentro de la ciudad, en comparación con otros complejos excavados cerca del centro de la misma. Los moradores fueron aparentemente especialistas a tiempo completo, dedicados primero al arte lapidario y más tarde a la alfarería (Sanders et al. 1982).

Es conocido de excavaciones previas en Teotihuacán que los prenatales eran sepultados de una forma específica, con frecuencia dentro de vasijas completas o en grandes pedazos de jarras. Como era de esperarse los prenatales fueron un hallazgo común en la excavación de Tlajinga 33. Estos se enterraron a menudo en vasijas y se encontraron en un estado de preservación relativamente bueno, aunque también se hallaron en contextos de basureros y sin asociación con ningún artefacto. En total, de los 166 individuos recuperados cuya edad pudo ser establecida, 52 o sea el 31. 1o/o eran prenatales; añadiendo los infantes resulta que el 35.5o/o eran menores de un año. La distribución general por edades arrojo un 15.2o/o de juveniles hasta de 10 años, un 11.7o/o de adolescentes y un 39.2o/o de adultos mayores de 20 años.

Los efectos de este alto porcentaje de mortalidad prenatal que se evidencia en el análisis de la curva de vida de cohortes en una población con edades representativas al momento de su muerte (Ver Acsadi y Nemesker 1970; Weiss 1973), permite establecer que la población de Tlajinga 33 tenía una expectativa de vida al nacer de 17.06 años, la cual mejoró notablemente a 25.20 años al alcanzar un año de vida (cuadro 1).

Para un análisis más a fondo del alto porcentaje de prenatales, sus edades deben ser calculadas más precisamente en meses. Indicadores importantes de la edad en prenatales son los patrones de calcificación de los dientes, la dimensión de los huesos largos y la aparición de ciertos huesos (algunos carpos, por ejemplo), que no se osifican hasta en los últimos dos meses IN UTERO. Los dientes de los individuos en crecimiento son considerados los indicadores de la edad más exactos debido al estricto control genético posible en humanos (Ubelaker 1978), sin dejar de tener en cuenta que en las distintas poblaciones humanas varía ligeramente la secuencia del desarrollo dental (Owsley y Jantz 1983). Por su parte, los dientes de los prenatales consiten en coronas incompletas. Por medio de la mayor o menor calcificación de las superficies oclusi-

vas, especialmente en los molares, puede estimarse el número de semanas IN UTERO usando las fórmulas Kraus y Jordán (1965). Las edades de los individuos determinadas por medio de la calcificación molar se consideran las más confiables. De carecer un individuo de dientes, la edad gestacional (a partir del último período menstrual de la madre) podría ser estimada a través de la dimensión máxima de la diáfisis de los huesos largos presentes, usando para ello las fórmulas de regresión de Scheuer et al. (1980).

Todos los individuos prenatales, algunos moderadamente fragmentados, se ordenaron luego por tamaño, de los más grandes a los más pequeños, usando todos los huesos largos, el ilíaco y los huesos laterales y basales del occipital. Esto permitió identificar un mayor número de prenatales que lo que hubiera sido el caso en base a las características individuales.

El reciente estudio sobre los prenatales de la población precolombina norteamericana de Arikara hecho por Owsley y Bradtmiller (1983), proveyó el marco de referencia necesario para una comparación con Tlajinga 33. Aquí, usando las regresiones de Scheuer et al. (1980) se determinó la edad de 23 prenatales, partiendo del último período menstrual de la madre. Los patrones de edad obtenidos fueron muy diferentes de los determinados aplicando la misma fórmula a fémures de Arikara, (cuadro 2). En Tlajigna 33 el grueso de las edades oscilaron entre 36 y 38 semanas (70o/o), mientras que en Arikara el 75o/o de los fémures tenían 39 semanas y más.

Aunque el período promedio de gestación en humanos es aparentemente de 39 semanas (Anderson et al. 1943), es posible que el de las mujeres de Tlajinga 33 fue más corto. Sin embargo, la explicación más razonable es que los infantes de Tlajinga 33 eran más pequeños al nacer que los infantes de Arikara y que los modernos, de tal manera que el tamaño que corresponde normalmente a 37 semanas era la regla en Tlajinga 33 para una edad de 39 semanas.

Los datos dentales que indican edad apoyan la hipótesis acerca de un menor tamaño al momento del nacimiento, lo cual complica el cuadro aquí presentado. Se recolectaron las coronas molares de nueve individuos y se estimaron las edades IN UTERO por medio del estado de calcificación de los molares (Kraus y Jordán 1965). Un importante descubrimiento fue que los cuatro individuos con 32 semanas, de acuerdo al estado de calcificación molar, son muy semejantes en lo que al tamaño de los huesos largos se refiere y se traslapan con aquellos estimados en 36 semanas, (cuadro 3). En consecuencia, aunque existe en apariencia un intermedio, cuando menos, de cuatro semanas, no se aprecia una gran diferencia en el tamaño de ninguno de los huesos largos. De ser los dientes, por su parte, los más confiables de la edad, entonces

en base a esta restringida muestra, pareciera que los prenatales de Tlajinga 33, por lo general, no continuaron el crecimiento INUTERO durante el último mes. La distribución de edades en Tlajinga 33 parece indicar un posible patrón de retraso en el crecimiento que trajo como resultado infantes más pequeños en tamaño al correspondiente a su edad gestacional, cuando aquellos murieron siendo aún prenatales. Esto también podría explicar la diferencia en tamaño entre los fémures de Tlajinga 33 y Arikara. Es posible que los infantes de Tlajinga 33 hubieran alcanzado en condiciones normales el tamaño correspondiente a 39 semanas, lo cual se vio inhibido por algún factor que causó un retraso del crecimiento intrauterino.

La hipótesis de un retraso del crecimiento intrauterino que dio lugar al nacimiento de infantes más pequeños que lo correspondiente a su edad gestacional, se vé apoyada por el estudio paleopatológico. Las condiciones patológicas examinadas en prenatales se refieren a los indicadores no específicos de un estado de tensión de las transversales o líneas de Harris el esmalte hipoplasial y las perturbaciones en las curvas de crecimiento. (Ver Huss-Ashmore et al. 1982). La escogencia de estos indicadores, además de que pueden distinguirse en prenatales, permite determinar la edad y de esta manera establecer si su presencia sigue algún patrón (Ver Goodman et al. 1984). No obstante que la muestra sobre el tamaño era reducida, se perfilaron algunos patrones asociados con la presencia de estas condiciones.

Los fémures y tibias de 19 prenatales fueron radiografiados; 16 de ellos (84o/o) mostraron un total de 22 líneas fetales tranversales. De estas últimas 18 casos de dilaceraciones en el crecimiento indicados por dichas líneas se observaron cerca de la metáfisis, o sea que ocurrieron al final de la gestación. Las líneas fetales, sin embargo, raras veces se observaron en individuos sobrevivientes al período prenatal en esta población, presentándose únicamente en tres niños y un adulto. Es claro que no se puede descartar la posibilidad que estas líneas fueron reabsorbidas en los sobrevivientes. En cualquier caso, las líneas transversales indican sin lugar a dudas dilaceraciones en el crecimiento de la mayoría de los prenatales examinados.

En forma similar, el esmalte hipoplasial de la dentadura decidua provee información adicional sobre el estado de tensión prenatal (Blakey 1981). La edad a la cual se formó el defecto congénito se determinó por medio del método de Blakey (1981) que consiste en dividir la altura de la corona entre el número de meses que se ha calcificado el esmalte para determinar el incremento mensual del mismo. Los valores para el tiempo de inicio de la calcificación y el término de su formación se tomaron de Lunt y Law (1974). La presencia de este indicador de un estado de tensión prenatal es común, puesto que 17 de los 22 casos de hipoplasias corresponden a edades en los meses prenatales. Por cierto, tanto los seis infantes y niños, como los cinco

individuos en edades perinatales que fueron estudiados, muestran evidencia de un estado de tensión prenatal.

Aunque el patrón de las dilaceraciones en el crecimiento intrauterino, que dio posiblemente lugar a infantes más pequeños que su edad gestacional, parece ser una complicación de aquellos que murieron durante el período prenatal, la incidencia en los individuos que sobrevivieron al nacimiento es desconocida. Sin embargo, si un porcentaje significativo de los individuos nacidos en Tlajinga 33 tenía dilaceraciones en el crecimiento durante la última etapa del desarrollo fetal, cuyo resultado fueron estos bebés de tan pequeño tamaño, entonces esto es probablemente la clave que explica el que tantos individuos hayan muerto en o poco después del nacimiento en Teotihuacán. Hoy día, en las naciones subdesarrolladas, los infantes de tamaño más pequeño que el correspondiente a su edad gestacional constituyen un alto porcentaje de los bebés de bajo peso al momento del nacimiento. Estos infantes corren los más altos riesgos de mortalidad y complicaciones posteriores en su desarrollo (Faulkner 1981).

La posible causa de las dilaceraciones en el crecimiento intrauterino en Tlajinga 33 no está clara. En primer lugar esto se debe a que la etiología de tales dilaceraciones puede corresponder a varios factores. La reciente literatura científica que se refiere a la tecnología de ultrasonido hace una diferencia entre dos distintos patrones de dilaceraciones del crecimiento (Cronk 1983). El primero es llamado de "perfil bajo" (low prifile) y parece estar presente a lo largo de todo el período de gestación. El otro, es conocido como "aplanamiento tardío" (late-flattening) y es éste el que parece caracterizar el patrón típico de Teotihuacán. En este patrón, el crecimiento se desarrolla normalmente hasta las 32 semanas para decrecer abruptamente, de tal manera que los infantes nacen somáticamente pequeños con grandes cabezas. Este tipo de retraso en el crecimiento puede ser causado por una toxemia del embarazo, insuficiencia placentaria u otros desórdenes que impiden el fluido de la sangre materna al feto (Cronk 1983: 78). Infecciones y subalimentación crónica de la madre también se consideran factores que contribuyen a un bajo peso al momento del nacimiento (Frisancho et al 1977; Coid et al 1977).

La población de Tlajinga 33 —de clase baja dentro del denso conglomerado urbano de Teotihuacán— estuvo probablemente expuesta a un estado de tensión lo suficientemente alto, causado por la mala alimentación y las infecciones resultantes de las deficientes condiciones de higiene, problemas comunes en las ciudades preindustriales (McNeill 1976), que se creó el nicho propicio para un serio problema de mortalidad entre los prenatales. No obstante esto, sería interesante comprobar si el estado de tensión encontrado en Teotihuacán es igualmente alto y podría estar presente en forma general en los

sitios mesoamericanos de grandes proporciones o es simplemente una particularidad de este medio ambiente urbano preindustrial.

El estudio de los restos óseos de la población maya del Clásico Tardío en Copán, Honduras (circa 700 a 850 d. C.) se encuentra aún en marcha y hasta ahora solamente una tercera parte de esos restos ha sido estudiada. Aún así puede ofrecer el marco para una comparación preliminar entre otro sitio de gran tamaño en Mesoamérica y Teotihuacán, a pesar de que Copán carece del carácter urbano de aquel.

En Copán se han identificado tentativamente 68 subadultos por edades, de los cuales solamente 16, o sea el 23o/o, son perinatales. La cantidad relativamente baja de perinatales en Copán puede tener su origen más bien en las diferentes técnicas arqueológicas empleadas (las excavaciones de los restos óseos por lo general no se realizaron bajo un control tan estricto como en Tlajinga 33) que en las condiciones de salud reinantes. En este punto del análisis en Copán, el camino más prometedor para examinar el estado de tensión prenatal es a través del número de hipoplasias por individuo en los dientes deciduos. En Tlajinga 33, 14 individuos arrojaron un promedio de 1.4 hipoplasias por individuo, mientras que en Copán 31 individuos no alcanzaron un promedio de 0.9. La principal diferencia radica en que en Tlajinga 33, algunos individuos presentaron tres y cuatro hipoplasias, en cambio en Copán, en ningún caso hay más de dos. El porcentaje de individuos sin defectos congénitos es más alto en Copán, 22o/o, frente a 14o/o en Tlajinga 33. Por lo tanto en este estadio preliminar de la investigación todo parece indicar que el estado de tensión prenatal era menor en Copán que en Teotihuacán.

A pesar que aún queda mucho trabajo por hacer, se puede partir del supuesto que el medio ambiente urbano de Teotihuacán, especialmente para un grupo de clase baja, no productor de alimentos, como el que habitaba Tlajinga 33, se encontraba en un estado de tensión extremadamente pronunciado en lo que respecta a las enfermedades y la alimentación. Tal estado de tensión solo es comparable con el presente en otras ciudades preindustriales, lo cual no era el caso de las menos densas poblaciones de las sociedades del Nuevo Mundo con mayor orientación agrícola como lo eran los mayas del Período Clásico. Las estimaciones de la mortalidad infantil en la Roma Imperial y el Londres del siglo XVII varían de 27 a 34o/o por niños nacidos (Acsadi y Nemeskeri 1970; Finlay 1981). Estas figuras son similares a las encontradas en Tlajinga 33 y más elevadas que las de otras poblaciones no urbanas del Nuevo Mundo (Storey 1983).

CUADRO 1

Edades del Total de Residentes de Tlajinga 33

Edad en años	No.	d(x)*	1(x)*	q(x)*	L(x)*	T(x)*	e(x)*	
0	52	31.3	100.0	.313	14.06	1705.69	17.06	
2 meses	7	4.2	68.7	.061	065.98	1691.63	24.62	
1	5	3.0	64.5	.047	126.00	1625.65	25.20	
3	10	6.1	61.5	.099	116.90	1499.65	24.38	
5	10	6.1	55.4	.110	261.75	1382.75	24.96	
10	9	5.4	49.3	.110	233.00	1121.00	22.74	
15	9	5.4	43.9	.123	206.00	888.00	20.23	
20	9	5.4	38.5	.140	179.00	682.00	17.71	
25	11	6.6	33.1	.199	149.00	503.00	15.20	
30	11	6.6	26.5	.249	116.00	354.00	13.36	
35	11	6.6	19.9	.332	83.00	238.00	11.96	
40	7	4.2	13.3	.316	56.00	155.00	11.65	4.87
45	5	3.0	9.1	.330	38.00	99.00	10.88	2.23
50	10	6.1	6.1	1.000	61.00	61.00	10.00	3.58
Total	166							

Tasa de mortalidad por año = 5.9/100/año

* d(x) Porcentaje de muertes por edades
1(x) Porcentaje de sobrevivientes por edades
q(x) Probabilidad de muerte por edades
L(x) Años vividos en cada grupo de contemporáneos
T(x) Total de años de vida que restan para cada grupo contemporáneo
e(x) Expectativa de vida

CUADRO 2

Distribución de Prenatales
Según las Dimensiones
De los Huesos Largos

Edad Gestacional En Semanas	Tlajinga Fémures	Otros Huesos	Arikara Fémures*
28	1 (5.3o/o)		4 (1.1o/o)
28			
29	2 (10.5o/o)	2(8.7o/o).	1 (0.2o/o)
31			3 (0.8o/o)
32			7 (1.9o/o)
34	1 (5.3o/o)	3 (13.0o/o)	6 (1.6o/o)
35		2 (8.7o/o)	
36	5 (26.3o/o)	5 (21.7o/o)	13 (3.5o/o)
37	9 (47.4o/o)	6 (26.1o/o)	62 (16.5o/o)
38		4 (17.4o/o)	
39	1 (5.3o/o)	1 (4.3o/o)	175 (46.7o/o)
41			85 (22.7o/o)
42			19 (5.1o/o)
Totales	19	23	468

* Datos de Arikara adaptados de Owsley y Bradtmiller 1983: Cuadro 2

CUADRO 3

Edades Prenatales según la Calcificación Molar
en Comparación con las Edades según las Dimensiones
de los Huesos largos*
Edad Dental según las Semanas In Utero

Menos de 32	32	32-36	Mas de 35
Entierro 35 (35 semanas)	Entierro 5 (37 semanas)	Entierro 9 (37 semanas)	Entierro 3 (37 semanas)
	Entierro 8 (36 semanas)	Entierro 21d (37 semanas)	Entierro 29a (37 semanas)
	Entierro 21c (36 semanas)		
	Entierro 41e (37 semanas)		

* Entre paréntesis se encuentra la edad según las dimensiones de los huesos largos. Se puede observar una diferencia de aproximadamente dos semanas con los dos distintos métodos. Esto se debe a que en el primero la edad se calcula a partir de la última menstruación de la madre.

BIBLIOGRAFIA

ACSADI, G. y J. NEMESKERI
1970 History of Human Lifespan and Mortality. Akademiai Kiado. Budapest.

ANDERSON. N. A., E. W. BROWN y R.A. LYON
1943 Cause of prematurity. American Journal Am. J. Dis. Child. 65: 523-534.

BLAKEY, L.
1981 An Analysis of Hypoplasia and Hypocalcification in Deciduous Dentition from Dickson Mound. En D. L. Martin y M. P. Bumsted (Editores). Diocultural Adaptation: Comprehensive Approaches to Skeletal Analysis. Research Reports No. 20 Departamento de Antropología, University of Massachusetts at Amherst. pp. 24-34.

CHANDLER, T. y G. FOX
1974 3000 Years of Urban Growth. Academic Press. New York.

COID, C. R., A.B.G. LANDSDOWN y I.R. McFADYEN
1977 Fetal Growth Retardation and Low Birth Weight Following Infection in Pregnancy. En C. R. Coid (Editor) Infections and Pregnancy. Academic Press. Londres.

COOK, D. C.
1979 Health and Differential Survival in Prehistoric Populations: Prenatal Dental Defects. American Journal of Physical Anthropology. 51 pp. 649-664.

CRONK, C. E.
1983 Fetal Growth as Measured by Ultrasound. Yearbook of Physical Anthropology. 26 pp. 65-89.

FAULKNER, F.
1981 Maternal Nutrition and Fetal Growth. American Journal of Clinical Nutrition. 34 pp. 769-774.

FINLAY, R.
1981 Population and Metropolis: The Demography of London 1580-1650. Cambridge University Press. Cambridge.

FRISANCHO, A. R., J. E. KLAYMAN y MATOS
1977 Influence of Maternal Nutriotional Staturs on Prenatal Growth

in a Peruvian Urban Population. American Journal of Physical Anthropology 46. pp. 265-274.

GOODMAN, A.H., D.L. MARTIN, G. L. ARMELAGOS y G. CLARK
1964 Indications of Stress from Bone and teeth. En M. N. Cohen y G. J. Armelagos (Editores). Paleopathology at the Origins of Agricultura. Academic Press. Orlando. pp. 13-49.

GRUENWALD, P.
1970 Fetal Malnutrition. En H. A. Waisman y G. R. Kerr (Editores). Fetal Growth and Development. McGraw-Hill Book. New York.

HUSS-ASHMORE, R., A. GOODMAN y G. J. ARMELAGOS
1982 Nutritional Inference from Paleopathology. En M. B. Schiffer (Editor). Advances in Archaeological Method and Theory, vol 5. Academic Press, New York. pp. 395-474.

KRAUS, B. S. y R. E. JORDAN
1965 The Human Dentition Before Birth. Lea and Febiger. Philadelphia.

LOVEJOY, C. O., R. S. MEINDL, T. R. PRYZBECK, T. S. BARTON, K. G. HEIPLE y D. KOTTING.
1977 Paleodemography of the Libben Site, Attawa County, Ohio. Science 198. pp. 291-293.

LUNT, R. C. y D. B. LAW
1974 A Review of the Chronology of Calcification of Deciduous Teeth. Journal of the American Dentistry Association 89. pp. 599-606.

MANSANILLA L. J.
1980 Las Condiciones Biológicas de la Población Prehispánica de Cholula, Puebla. Colección Científica 82. Instituto Nacional de Antropología e História. México.

MCNEILL, W. H.
1976 Plagues and Peoples. Anchor/Doubleday. Garden City, New York.

MILLON, R.
1973 Urbanization at Teotihuacan: The Teotihuacan Map. Vol. 1, Part 1. University of Texas Press. Austin.

WIESS, K. M.
1976 Social Relations in Anciant Teotihuacan. En E. R. Wolf (Editor). The Valley of Mexico. University of New Mexico Press. Albuquerque. pp. 205-248.

1981 Teotihuacan: City, State and Civilization. En J. A. Sabloff (Editor). Suplemento al Handbook of Middle American Indians. Vol. 1, Archaeology. University of Texas Press. Austin. pp. 198-243.

MOBLEY, C. M.
1980 Demographic Structure of Pecos Indians. American Antiquity. 45. pp. 518-530.

MOORE, J. A., A. C. SWEDLUND y G. J. ARMELAGOS
1975 The Use of Life Tables in Paleodemography. En A. C. Swedlund (Editor) Population Studies in Archaeology and Biological Anthropology. No. 30. Washington, D. C. pp. 57-70.

OWSLEY, D. W. y W. M. BASS
1979 A Demographic Analysis of Skeletons from the Larson Site (39WW2), Walworth County, South Dakota: Vital Statistics. American Journal of Physical Anthropology. 51. pp. 145-154.

OWSLEY, D. W. y B. BRADTMILLER
1983 Mortality of Pregnant Females in Arikara Villages: Osteological Evidence. American Journal of Physical Anthropology. 61. pp. 331-336.

OWSLEY, D. M. y R. L. JANTZ
1983 Formation of the Permanent Dentition in Arikara Indians: Timing Differences that affect Dental Age Assessments. American Journal of Physical Anthropology. 61 pp. 467-471.

SANDERS, W. T., D. NICHOLS, R. STOREY y R. J. WIDMER
1982 A Reconstruction of a Classis Period Landscape in the Teotihuacan Valley: Final Report to the National Science Foundation. Departamento de Antropología, Pennsylvania State University.

SCHEUER, J. L., J. H. MUSGRAVE y S. P. EVANS
1980 The Estimation of Late Fetal and Perinatal Age from Limb Bone Length by Linear and Logarithimic Regression. An Human Biology. 7. pp. 257-265.

SERRANO, C. y A. LAGUNAS
1974 Sistema de Enterramiento y Notas sobre el Material Osteológico de La Ventilla, Teotihuacán, México. Anales 7a. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. pp. 105-144.

SHRYOCK, H. S. y J. S. SIEGEL
1976 The Method and Materials of Demography (Edición Condensada por E. G. Stockwell). Academic Press. New York.

SIEGEL, J. S.
1956 Nonparametric Statistics for the Behavioral Sciences. MacGraw-Hill Book. New York.

STOREY, R.
1983 Paleodemography of Tlajinga 33: An Apartment Compound of the Pre-Columbian City of Teotihuacan. Tesis de doctorado inédita, Departamento de Antropología, Pennsylvania State University. Ann Arbor: University Microfilms.

SWEDLUND, A. C. y G. J. ARMELAGOS
1976 Demographic Anthropology. William C. Brown. Dubuque, Iowa.

TANNER, J. M.
1978 Fetus Into Man: Physical Growth from Conception to Maturity Harvard University Press. Cambridge, Mass.

TURNBULL, C. M.
1972 Demography of Small-Scale Societis. En G. A. Harrison y A. J. Boyce (Editores) The Structure of Human Populations. Clarendon Press. Oxford. pp. 283-312.

UBELAKER, D. H.
1978 Human Skeletal Remains: Excavation, Analysis, Interpretation. Aldine. Chicago.

WIESS, K. M.
1973 Demographic Models for Anthropology. Memoirs of the Society for American Archaeological. No. 27 Washington, D. C.

MILLON, R.
1975 Demographic Disturbance and the Use of Life Tables in Anthropology. En A. C. Swedlund (Editor). Population Studies in Archaeology and Biological Anthropology: A Symposium. Memoirs of the Society for American Archaeology. No. 30. Washington, D. C. pp. 46-56.

WRIGLEY, E. A.
1959 Population and History. MacGraw-Hill Book. New York.

ROBERT KAYE Y EL DOCTOR ROBERT SPROAT: DOS BRITANICOS EXPATRIADOS EN LA COSTA DE LOS MOSQUITOS, 1787-1800

Frank Griffth Dawson

En 1789 Gran Bretaña renuncia en favor de España a la colonia extraoficial que, durante más de cincuenta años, había ocupado en la Costa de los Mosquitos (Fig. 1). A pesar de que en ese entonces 2.600 súbditos ingleses, esclavos y subordinados fueron evacuados, la ruptura con el pasado no fue ni total ni definitiva[1].

Los nuevos gobernantes españoles de la Costa de los Mosquitos pronto se dieron cuenta de que no podrían sobrevivir sin la habilidad y la pericia comercial de sus predecesores los colonos ingleses. Documentos que se conservan en el Archivo General de Centro América, en Guatemala, y en el Archivo General de Indias, en Sevilla demuestran de forma concluyente que por lo menos seis ingleses se quedaron en la Costa de los Mosquitos como empleados contratados por la administración local española. Entre ellos se encontraba Robert Kaye, un comerciante procedente de Essex, cerca de Londres, y Robert Sproat, un médico escocés. Los documentos solo ofrecen sugerentes y breves indicios sobre la vida de éstos, sin duda, temerarios hombres, pero enriquecen de manera significativa nuestros fragmentarios conocimientos sobre la Costa de los Mosquitos después de la retirada de los ingleses.

En agosto de 1787 la bandera española se izó sobre "Black River", el antiguo centro administrativo de una cadena de colonias inglesas que se extendían en un radio de 500 km., desde el Cabo Camarón, en Honduras, hasta el Río San Juan, en Nicaragua[2]. El nombre del asentamiento se cambió y pasó a llamarse Río Tinto. Las fortificaciones inglesas se ampliaron y se construyeron una iglesia y un hospital. Los españoles confiaron en que esta pequeña colonia, situada a orillas de una laguna de agua dulce en la desembocadura del Río Tinto al este del Cabo Camarón, sería la nueva base desde la que podrían reafirmar su soberanía sobre La Mosquitia[3].

Las autoridades españolas para protegerse de una posible reocupación inglesa, decidieron repoblar la Costa de los Mosquitos con inmigrantes procedentes de Galicia y de las Islas Canarias. Aunque la mayoría de ellos se quedaron en Trujillo, en 1790 unas cuarenta familias se habían establecido en Río Tinto, donde contaban con la protección de una guarnición compuesta por 40 soldados de línea, 8 artilleros y 101 milicianos internos[4].

Pronto se puso de manifiesto que la disponibilidad de las fuerzas españolas era insuficiente para cubrir incluso las necesidades más fundamentales

LONDON 1787

Fig. 1: La Costa de los Mosquitos. Londres 1787. William Faden, Geógrafo Real.

de los colonos. Además los españoles, para mantener aún una engañosa paz, estaban dispuestos a continuar con la costumbre inglesa de suministrar alimentos y regalos a sus hostiles vecinos, los indios moscos. Sin embargo, los suministros, como ropa y alimentos de procedencia inglesa a los que los indios estaban aconstumbrados, no se podían obtener en Guatemala ni en Trujillo y, mucho menos, en España.

Ante tal estado de cosas el Comandante de Río Tinto invitó a Robert Kaye y a otros dos compañeros, Francis Meany y John Pitt, a que se quedaran en la población, ofreciéndoles derechos comerciales exclusivos a lo largo de la costa y autorización para importar de Inglaterra un suministro anual en forma regular de los artículos que el sistema económico español en decadencia no podía proporcionar[5]. Así el 7 de junio de 1787, los tres ingleses firmaron un Contrato de Asociación conviniendo "que no regatearemos el más mínimo esfuerzo para obtener por todos los medios lícitos el privilegio de comerciar en este país y que participaremos por partes iguales tanto de las pérdidas como de las ganancias. . . ."[6].

Kaye, dejando allí a sus compañeros, zarpó rumbo a Londres para negociar la compra de un gran cargamento con destino a la Costa de Los Mosquitos. Pero las autoridades aduaneras españolas, a pesar del acuerdo del Comandante de Río Tinto solo dieron autorización para el desembarque de un buque de carga. Por tal razón en septiembre de 1790, el Comandante de Río Tinto envió una misión especial a Guatemala, de la que formaban parte Meany y un Jefe mosquito, para explicar a las autoriades que la carencia total de provisiones en esta parte de la costa significaría que no habría forma de controlar a los indios moscos, a menos que se recibieran, según se había prometido, el envío anual de mercaderías británicas. Nueve meses después el Presidente de Guatemala aprobó el acuerdo comercial, pero todavía se requería la confirmación definitiva de Madrid[7].

Entrentanto, el 20 de mayo de 1791, Kaye escribía al Marqués del Campo, el Embajador de España en Londres, expresándole su frustración personal al no haber aprobado España el contrato y solicitando el reembolso del dinero que él había gastado de su propio bolsillo "para mantener a los indios mosquitos contentos" mientras les llegaba el esperado envío de mercancías inglesas. En 1786 Kaye había manifestado que no tenía pensado quedarse en Río Tinto y que ya había enviado la mayoría de sus pertenencias a Belice. Pero las recién llegadas autoridades españolas le suplicaron "cada día y a cada hora" que se quedara ya que "los indios, por otra parte, habían manifestado sus sangrientas intenciones si no lo hacíamos así". Habían transcurrido ya cuatro años y a pesar de las promesas de los españoles y de los bien intencionados esfuerzos de los comerciantes ingleses para controlar a los indios, los ingleses todavía "no tienen libertad de enviar a ningún punto de la Costa embarcaciones, ya sean de mercancías o de recreo. . . . .Si yo hubiera podido imaginar que se nos iba a tratar y a desatender de esta forma, ni todo el teso-

ro de Méjico me hubiera persuadido a quedarme un momento más cuando se marcharon mis amigos y conocidos"[8].

En el Archivo de Indias se confirma que las dificultades comerciales fueron por fin resueltas. Facturas fechadas el 28 de junio de 1794 y el 26 de febrero de 1796, dejan constancia del envío de mercancías desde Londres a Río Tinto, vía Jamaica, por un valor de 5,570 libras esterlinas, consignadas a la atención de Meany y con cargo a su cuenta. La carga contenía martillos, clavos, hachas, azuelas, botas, camisas, pantalones, sombreros, lienzos, tejido de Osnaburgh, azadones, tubos, tazas, platos, taladros, limas y sierras de mano. Aunque ostensiblemente importada "en virtud de una concesión comercial de la corte de España para suministrar mercancías a los indios", la naturaleza de los objetos hace pensar, forzosamente, que éstos también iban destinados a los colonos españoles[9].

Sin embargo, las relaciones comerciales de Kaye con los españoles habían terminado cuando él murió en Río Tinto en 1793, antes de que las importaciones empezaran a llegar a la Costa de los Mosquitos en cantidades importantes[10]. Francis Meany pagó a un carpintero local 3 pesos y 2 reales para que hiciera un ataúd de madera para Kaye[11], y es probable que fuera enterrado en el antiguo cementerio inglés, junto a sus viejos colegas y a William Pitt, el fundador de "Black River", que había muerto en 1771[12].

El testamento de Kaye, fechado el 5 de abril de 1786, se conserva en Guatemala y Robert Sproat lo tradujo al español. El original en inglés parece haber sido hecho en Inglaterra, aunque se refiere a las propiedades de Kaye en la Costa de los Mosquitos[13]. Kaye, descrito en el testamento como "capitán de marina", dejó todos sus bienes muebles e inmuebles a tres albaceas: su hermano Thomas, de Londres; William Crosby, un pañero que en otro tiempo viviera en la calle Bishopsgate en Londres, y John Jenkins, un velero de Meddlesex. A los albaceas se les encargaba que administraran los bienes para que "mi querida y amada esposa" recibiera toda las "rentas, los intereses y los benificios" vitalicios[14]. A la muerte de su esposa, lo que quedara debía de ser repartido entre varios beneficiarios en una mezcla de legados directos y otros legados subsidiarios en fedeicomiso. Margaret, hija adoptiva del matrimonio, recibiría entonces todos "los enseres domésticos y muebles, la plata, la ropa blanca, la porcelana, los libros, los cuadros y los grabados", así como la renta procedente de una suma de dinero de seiscientas libras esterlinas, y las ganancias de "todos mis negros, plantaciones, fincas y efectos que poseeré a mi muerte, en la Costa de los Mosquitos y en la Bahía de Honduras"[15]. Al alcanzar la edad de veintiún años o "el día de su boda", lo que ocurriera primero, Margaret heredaría la suma principal. Al mencionar los bienes que Margaret obtendría, se citaba explícitamente que estaba exenta de "la parte que tengo en una mina de oro en la Costa de los Mosquitos" que se la dejaba

en fideicomiso a su sobrino Robert Kaye. Quizás Kaye había tenido que ver con la explotación de la mina de oro de Alberopayer, iniciada por James Lawrie, el último Superintendente de la Costa de los Mosquitos y otros inversionistas de Black River[16].

Robert Sproat, redactó en español un inventario de los bienes de Kaye del que se desprende que éste quizás no hubiera alcanzado la prosperidad que él esperaba cuando decidió quedarse en Río Tinto. Su fortuna consistía en "62 pesos y 4 reales en metálico, un reloj de oro roto, un alfiler de corbata, una cuchara grande de plata, tres cucharas más pequeñas de plata, cinco cucharitas de café de plata, un par de hebillas de zapatos de plata, dos candelabros, seis cuchillos y seis tenedores de acero con mangos de madera, una pequeña cantidad de ropa, y una deteriorada tienda de campaña a rayas. Cinco grandes garrafones de aguardiente de caña" hacen pensar que no había hecho voto de abstinencia. Kaye, evidentemente, dormía en una cama, no en una hamaca, porque entre sus efectos personales se cuentan "un colchón y almohada bastante usados". Su casa estaba hecha de tablas y techada con "guano", con una cocina aparte ("cocina de caña"). Así, las condiciones de vida eran parecidas a las que se dan hoy en las viviendas de la Costa de los Mosquitos donde la cocina es, casi invariablemente, una estructura separada. Aunque Kaye poseía pocos muebles, sí dejó "un cajón con muchos papeles en inglés", entre los que estaba su copia del Contrato de Asociación que había firmado con John Pitt y Francis Meany en 1787[17].

En el inventario también figuraban entre sus posesiones, doce esclavos negros, ocho hombres y cuatro mujeres, de edades comprendidas entre siete y sesenta y cinco años: Taby (38), Bristol (10), Gay (20), Peter (21), Héctor (60), Duck (18), Jack (7), Norman (32), Sarah (65), Betsy (38), Jinne (25) y Mariana (12). Ellos también, al igual que las demás posesiones de Kaye, fueron destinados a ser subastados.

Es poco probable que los fiduciarios o los herederos de Kaye se beneficiaran en alguna forma de la venta de sus esclavos o de la de los otros efectos. Según una carta de Meany al Comandante de Río Tinto, la casa de Kaye era vieja y estaba a una distancia considerable de la población y, a causa de no usarla y del mal clima "quedaba enteramente inútil"[18]. Por otra parte, los dos esclavos mayores, Sarah y Héctor, fueron considerados sin valor por el tasador oficial "por su edad muy avanzada". La liquidación de los bienes se complicó todavía más cuando la Sra. Elizabeth Henley, una antigua residente de Río Tinto, a la sazón viviendo en Londres, reivindicó la propiedad de Norman y Jenny. Tal reivindicación se produjo en 1791 cuando al morir James Pitt y ser Kaye designado administrador de sus bienes y tomar posesión de varios esclavos de los que Pitt se había encargado por la Sra. Henley al abandonar ella Río Tinto algún tiempo antes. El 16 de marzo de 1792, la Sra. Henley pidió a Kaye que entregara a los esclavos en Belice a su representante

James Pitt Lawrie, "el hijo de mi respetable amigo el Coronel Lawrie"[19]. Parece ser que su carta nunca recibió contestación. Sproat, que administraba las propiedades de Kaye, escribió al Comandante de Río Tinto para obtener el permiso necesario para la entrega de los dos esclavos a Lawrie en Belice; reduciendo así, todavía más, el valor de los bienes de Kaye[20].

El producto obtenido por la venta de los efectos de Kaye ascendió a solo 2.250 pesos, cantidad que no alcanzaba a cubir las deudas que también había dejado. El gobierno español parece haber sido el mayor acreedor, ya que las ganancias se depositaron en la Real Hacienda de Guatemala. En 1811 la Real Hacienda de Madrid, algo lenta en la forma de llevar su contabilidad, escribió a Guatemala solicitando que los fondos fueran remitidos a Madrid[21]. Así, Robert Kaye, estuvo acosado por la ineficiencia de la burocracia española incluso hasta después de su muerte.

La insuficiencia económica de la colonia española que había necesitado la contratación de los servicios de Kaye, corría paralela con la escasez de competencia médica en Río Tinto. El traspaso de Río Tinto a las autoridades españolas había transcurrido en muy buenos términos debido a las buenas relaciones establecidas con anterioridad entre James Lawrie, el Superintendente inglés, y el Coronel Gabriel de Hervias, el nuevo Comandante español. Así pues, cuando Hervias no pudo encontrar un médico titulado para dirigir el nuevo hospital, acudió a Lawrie para que le auxiliara. El mencionado Superintendente era escosés y, por lo tanto, probablemente aprovechó la oportunidad para recomendar a Robert Sproat, también escocés, para que ocupara el puesto.

Los archivos de Indias y de Guatemala no documentan en forma alguna los antecedentes de Sproat, excepto que era licenciado en la Universidad de St. Andrews, de Edimburgo. No obstante damos por hecho que, como al parecer ya llevaba algún tiempo viviendo en la Costa de los Mosquitos, estaba familiarizado con los tratamientos adecuados de las fiebres, los trastornos intestinales, los parásitos, las erupciones de la piel, las picaduras de insectos, mordeduras de culebras, escopetazos y otras enfermedades que incluso hoy atacan a los habitantes de esta remota zona de Honduras.

El 24 de noviembre de 1787, a los cinco meses de la evacuación inglesa, Sproat escribió a Hervias proponiéndole un contrato de tres años y ofreciéndose para dirigir el hospital por un sueldo de 120 pesos al mes[22]. Sproat debe haber estado casado ya que pedía también que se le proporcionase una casa y una parcela en la que pudiera cultivar alimentos para él, su familia y sus criados. A cambio, se comprometía, con un presupuesto anual de 900 pesos, a tener el hospital abastecido de instrumental quirúrgico, suturas, vendas y medicinas, siempre que la población de Río Tinto no excediera de 600

personas. Podemos deducir, por lo tanto, que el número de habitantes del lugar era inferior a esa cifra.

Según el contrato, las medicinas se comprarían en la Sala Boticaria, en Londres, lo que hace pensar que debía de haber un permiso de importación especial, similar al concedido a Kaye. La remuneración de los ayudantes del hospital, cocineros y personal de limpieza, así como la comida de los pacientes, correría a cargo de las autoridades locales españolas. En una cláusula que recuerda a los pactos contemporáneos que regulan el trabajo en el extranjero, Sproat pedía se le garantizase que el término de su contrato estaría autorizado a llevarse o a disponer libremente de sus bienes en Río Tinto, sin tropezar con problemas u obstáculos.

El 26 de abril de 1788 el Comandante en funciones en Río Tinto informó a Sproat que su propuesta había sido aceptada. Según parece el escocés desempeñó su labor satisfactoriamente, ya que en 1791 le fue renovado el contrato por otros tres años bajo las mismas condiciones[24]. Sproat cayó enfermo antes de que su segundo contrato terminara y entonces solicitó, y obtuvo, un permiso para su convalecencia. El 27 de mayo de 1793 y previo autorización delegó en el Doctor James Gray —probablemente otro exilado inglés— para que atendiera el hospital en su ausencia. Sproat salió en barco para las Islas de Belice, donde confiaba que la brisa del mar aceleraría su mejoría. La recuperación fue más lenta de lo previsto y decidió embarcar con rumbo a Inglaterra, empezando así una larga odisea de infortunios y frustraciones capaz de desalentar al viajero más tenaz. A los pocos días de dejar Belice el barco en el que viajaba fue capturado por un corsario francés y Sproat fue llevado a Nueva York. Hasta diciembre no pudo obtener un pasaje en un buque americano que navegaba rumbo a Londres. Afortunadamente en el Canal de la Mancha se cambió a un barco español más rápido. Mientras tanto, su equipaje le seguía en el buque americano que fue capturado por otro corsario francés y llevado a Brest[25].

Antes de salir de Belice en su desventurado viaje a Londres, Meany había pedido a Sproat que le llevara una carta para el Marqués del Campo, fechada el 20 de mayo de 1793, en la cual pedía confirmación del contrato comercial suyo y de Kaye[26]. Sproat entregó la carta cuando por fin llegó a Londres y, el 20 de marzo de 1794, escribió al Marqués desde Queens Square, calle Aldersgate, explicándole que era el "apoderado" de Meany y resumiéndole las dificultades por las que los comerciantes ingleses habían pasado[27]. En mayo Sproat estaba todavía en Londres y escribió a Del Campo otra vez desde Queens Square, manifestando su deseo de volver a Río Tinto lo antes posible porque "según tengo contratado con el superior gobierno de Guatemala, pues los Indios habrán esperado los regalos antes de ahora y deseo con ansias mostrar mi zelo en este servicio"[28]. Según parece Sproat estaba parti-

cipando entonces más activamente en las operaciones comerciales, pero no está claro hasta qué punto estuvo comprometido en este asunto.

Por fin, después de una prolongada ausencia, Sproat volvió a Río Tinto. A pesar de no estar todavía recuperado por completo, solicitó que se le ampliara el contrato por otros tres años[29]. El 18 de noviembre de 1794, las autoridades de Comayagua aprobaron su solicitud, haciendo la observación de que "por la experiencia adquirida es útil y necesario la persona de este médico"[30]. Sin embargo, el doctor escocés se enfrentó a un competidor. El 23 de septiembre de 1794, Francisco del Valle, recién llegado a Trujillo, solicitó el puesto de Sproat[31]. El español alegaba que Sproat había estado ausente de Río Tinto sin permiso por un período excesivo de tiempo y se ofrecía a hacerse cargo del hospital por 1,000 pesos menos al año que Sproat, siempre que la población de Río Tinto no excediera de 400 habitantes.

Probablemente Del Valle trataba de dar la impresión de que Sproat justificaba su alto sueldo usando cifras exageradas de población. Según parece, a su solicitud adjuntaba un informe del Comandante de Río Tinto, fechado el 1 de octurbre de 1794, en el que se consignaba que el total de la población ascendía a 243 personas y que estaba compuesta de 10 artilleros, 55 soldados de infantería, 16 milicianos, 50 barqueros y 119 colonos[32]. Sin embargo, las cifras no incluyen a los esclavos, excepto a los esclavos de la Corona que trabajaban de barqueros[33]. Tampoco incluyen a los indios que vivían en la vecindad, ni a las mujeres y a los niños. La referencia de Sproat a una población de 600 probablemente, se atenía más a la realidad que las cifras de Del Valle[34].

No obstante todo esto, la solicitud de Del Valle fue tomada en serio, quizás porque ofrecía a la Real Hacienda un ahorro de 1,000 pesos al año. Además, es posible que algunos funcionarios de Trujillo, envidiosos del éxito de Sproat como médico de Río Tinto, animaran a Del Valle, un recién llegado ciertamente pero español, a solicitar el puesto de aquél. El 14 de febrero de 1795, dos meses después de que el contrato de Sproat había sido renovado, el Intendente de Comayagua registró un informe aprobando la solicitud de Del Valle, condicionada siempre a que él pudiera: a) presentar su titulación médica; b) obtener un garante; y c) demostrar que disponía de existencias de medicinas y vendas suficientes para seis meses[35]. Es poco probable que Del Valle reuniera todos estos requisitos, porque en otra nota en el expediente constaba que no se había examinado en medicina. Por otra parte, no tenía experiencia en la Costa de los Mosquitos. Por ejemplo, su solicitud hace alusión a las enfermedades causadas por la situación "muy cenagosa" de Río Tinto, que, de hecho, es una de las partes más salubres de La Mosquitia.

Sproat, además de dirigir el hospital de Río Tinto, fue requerido, cuando menos en una ocasión, para desempeñar un papel casi diplomático. A finales de agosto de 1795, recibió una carta de un tal Luttrell Tempest, desde la Isla de San Jorge en Belice. El autor de la carta era un indio mosquito que en 1787 James Lawrie había llevado a Inglaterra para que fuese educado allí[36]. También era el sucesor al "Generalato" de La Mosquitia, puesto que en aquel entonces ocupaba el cargo su hermano Penguin[37]. Luttrell manifestaba que llevado por los recuerdos de juventud de su tierra natal y de sus habitantes, había decidido dejar Europa "en donde gozava de una tal cual comodidad, para pasar otra vez al India Occidental". Pedía a Sproat que le informara de si sería bien recibido y si se le daría "un acomodo decente", que mostrara por parte de los espaňoles "afecto a la memoria de mis ascen-Dientes". A fin de poder regresar a su país para vivir con sus familiares y amigos, confiaba en que Sproat le conseguiría un pasaporte y se lo enviaría.

Sproat enseñó la carta al Comandante Dambrine en Río Tinto y le consultó sobre la forma de contestarla. El Comandante ordenó que la tradujera al español el Teniente de artillería Juan Sivelly, obviamente el traductor oficial de Río Tinto, y sugirió tácticas dilatorias[38]. Dambrine opinaba que las razones por las que Luttrell deseaba regresar no justificaban el que se le ofreciera un puesto privilegiado en la Costa de los Mosquitos. Por otra parte, él no estaba autorizado a excederse de la "acostumbrada ración" dada a los funcionarios zambos y mosquitos. El Comandante aconsejó a Sproat que solicitara explicaciones más precisas sobre el tipo de vida que Luttrell esperaba llevar en dicha costa. Esto le daría a él, tiempo para averiguar lo que su hermano y los otros mosquitos pensaban de su regreso. Luego Dambrine, a su vez, informó de la petición de Luttrell a su superior en Guatemala y le solicitó consejo al respecto[39]. Aunque la correspondencia deja constancia de Dambrine como un burócrata cauteloso, quizás, con buen criterio, también se temía que Lawrie estuviera intentando introducir a un simpatizante inglés en La Mosquitia y de ese modo, indirectamente, mantener la influencia inglesa. La llegada de Luttrell podría, también, ser considerada por su hermano como una amenaza y por esa razón perturbar la precaria estabilidad política que por el momento parecía reinar en la Costa de los Mosquitos.

Sproat, mietras tanto, siguiendo los consejos de Dambrine, contestó a Luttrell exponiéndole que estaba seguro de que Dambrine, "por ser mi amigo", y porque tenía buenos informes de la forma de ser de Luttrell, estaría satisfecho del deseo del indio de regresar. No obstante, antes de que Sproat pudiera hacer nada más en su ayuda, Luttrell debía de explicar con mayor precisión lo que quería exactamente "pues hai parrafos en su carta que absolutamente no comprehendo, son tan ambiguos"[40]. En especial, escribía Sproat, deseaba averiguar la actitud del hermano de Luttrell y de los otros mosquitos, con respecto a su regreso. Una vez que estos puntos estuviesen esclarecidos, Sproat no tenía la menor duda de que el gobierno español, teniendo en cuen-

ta la forma en que trataba a los mosquitos en general, daría a Luttrell un puesto en consonancia con su alta formación. Desgraciadamente, hasta ahora no han aparecido documentos que podrían revelar el desenlace de la petición de Luttrell. En cualquier caso, la reacción de Dambrine ante la carta de Luttrell hacía eco de que los españoles habían comprendido que no podían mantener el control de esta costa sin, al menos, la neutralidad de los mosquitos. Además, el incidente hace pensar, necesariamente , en la existencia de una amistad de confianza entre el Comandante español y su jefe de sanidad escocés.

Los archivos no revelan si Sproat terminó su tercer contrato, ni tampoco hacen alusión a su suerte definitiva. No sabemos, incluso, si estaba todavía en Río Tinto cuando, al amanecer del 8 de septiembre de 1800, los indios mosquitos atacaron a la colonia todavía dormida y masacraron a la mayoría de sus habitantes. El nombre de Sproat no figura entre los de los supervivientes que huyeron por la playa a Trujillo, 96 km. hacia el oeste[41]. No obstante esto, parece ser que cuando ocurrió el ataque había aún algunos ingleses viviendo en Río Tinto. En 1843 cuando el General Mosquito Thomas Lowrie Robinson llegó a Comayagua para negociar un tratado de paz con el gobierno de Honduras, llevaba una carta firmada por el Rey Mosco en la que decía que a los habitantes ingleses de Río Tinto se les había avisado con tiempo. El documento narra que antes del ataque, para el cual ciertos comerciantes de Jamaica habían abastecido las armas de fuego, se había enviado un mensajero a Río Tinto portando "una carta a unos ingleses que estaban allimismo, al doctor Proud, al doctor Gree, mister mani y mister Luis, que se estuviesen de noche encerrados en sus casas y quidado que no lo comunicasen nada a los españoles de que venian a distruirlos, y que ha ellos no les hivan a hacer nada" [42].

Si bien, casi con toda seguridad, "Meni" es Meany, ninguno de los otros nombres que figuran en la carta semeja al de Sproat. Por otra parte, dadas sus buenas relaciones con el Comandante español y su carácter honrado, según se desprende de la correspondencia, con toda seguridad es de esperarse que si Sproat hubiese estado en Río Tinto en aquella fatídica noche, hubiera avisado a la colonia del desastre que se les avecinaba. Por lo tanto parece probable que Sproat o había muerto o dejado Río Tinto entre 1795 y 1800. Quizás un empolvado legajo en algún rincón de los archivos españoles o centroamericanos dará un día la respuesta.

Tanto el Archivo de Indias como el de Guatemala guardan referencias de otros ingleses que vivieron y trabajaron en Río Tinto entre 1787 y 1800. John Pitt, el compañero de Kaye, murió allí, y es evidente que Francis Meany pasó bastante tiempo en la pequeña población, aunque parece haber tenido también una base en Belice. A Richard Powers se le dio trabajo de carpintero

en Río Tinto en 1791[43]. Y el mismo Sproat tenía un compañero médico, James Gray, que murió en 1793 cuando Sproat estaba en el extranjero[44]. Sin embargo Kaye y Sproat son las dos figuras identificadas mejor documentadas hasta el momento y la historia de sus aspiraciones y fracasos proporciona información muy valiosa para formarse una idea de algunos aspectos de la vida diaria en la Costa de los Mosquitos durante la ocupación española.

NOTAS

1. Por muchos años España había tratado sin éxito de expulsar a los ingleses de la Costa de los Mosquitos. Todas las operaciones militares dirigidas contra la presencia inglesa habían fracasado, en gran parte debido a las dificultades en el transporte y la comunicación, así como a la hostilidad de los indios moscos que habían sido aliados de los ingleses desde el Siglo XVII. Por fin, en la Convención de Londres en 1786 Gran Bretaña aceptó evacuar la Costa de los Mosquitos a cambio de una prolongación de la concesión para el corte de madera en Belice. España obtuvo así por la vía diplomática lo que no había podido lograr con las armas (Ver Floyd 1967).

2. Los colonos ingleses de Río Tinto tenían plantaciones de azúcar y añil y comerciaban con productos de fabricación inglesa a lo largo de los sistemas fluviales de los Ríos Tinto y Paulaya hasta Olancho (Durón y Coello 1938:35) (Ver Dawson 1983).

3. Las ruinas del asentamiento "Black River"/Río Tinto se encuentran actualmente cubiertas por el poblado de Palacios (Fig. 2) en el Depto. de Gracias a Dios. En 1982 fueron inspeccionadas levantándose mapas por una expedición patrocinada por la "Scientific Exploration Society of Great Britain y el "Explorers Club of New York, London Branch", bajo la supervisión del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. (Ver Clark et al. 1984).

4. Rubio Sánchez 1975:623-26, Anexo 5.

5. Meany, Francis al Marqués del Campo, Río Tinto, 20 de marzo de 1793. Archivo General de Simancas, Estado, Leg. 8135.

6. "Articles of Copartners". Archivo General de Centroamérica, S. A. 1.43, leg. 2700, exp. 23001. Este legajo contiene numerosos documentos relacionados con los bienes de Kaye y su ulterior destino, pero sin mención de folios o páginas.

Fig. 2: Mapa de Honduras con las localización del Asentamiento de Palacios.

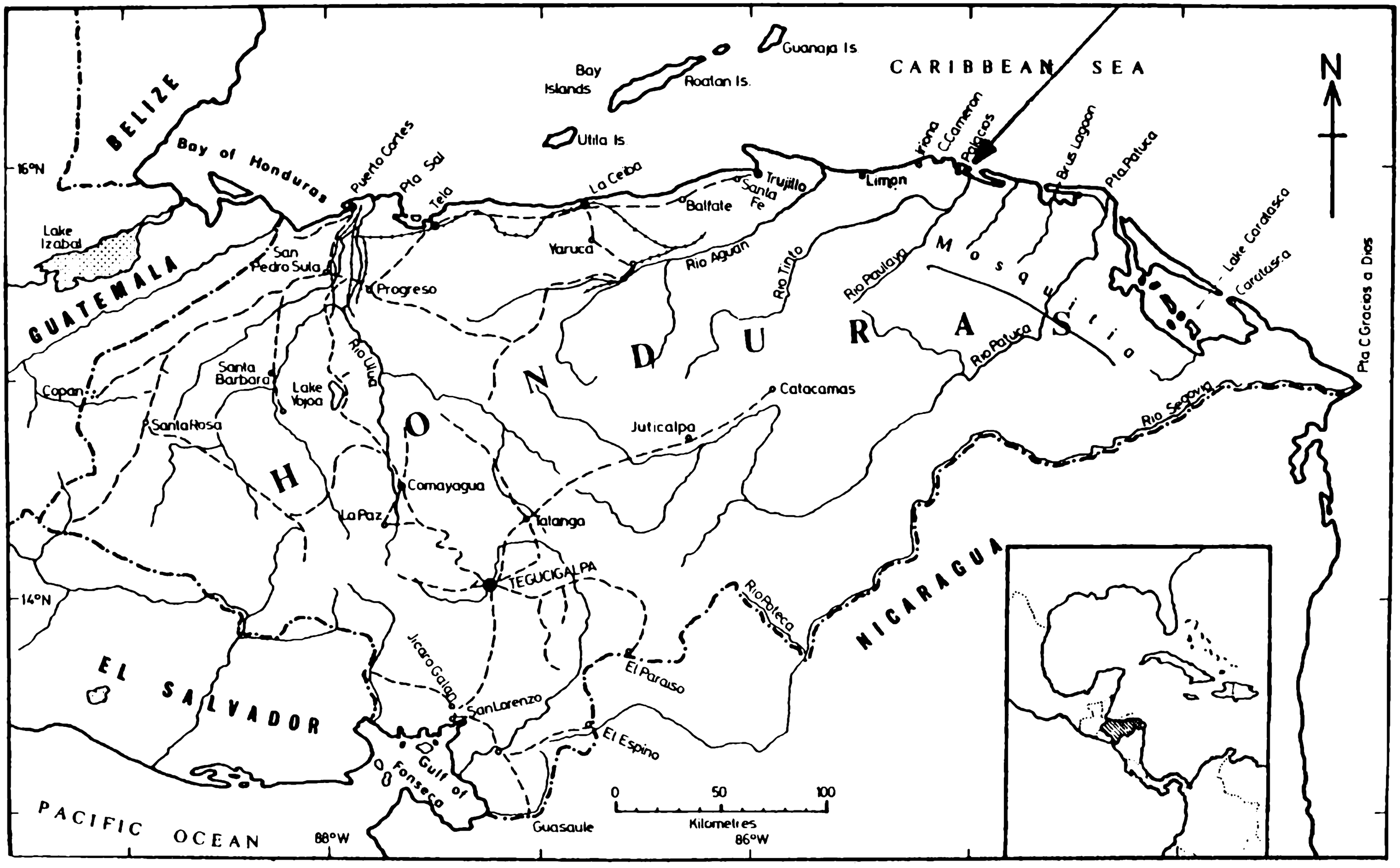

7. Ver Nota 5.

8. Kaye, Robert al Marqués del Campo, Río Tinto, 2C de mayo de 1791. Archivo General de Simancas, Estado, leg. 8135.

9. Archivo General de Simancas, Estado, Leg. 8135.

10. Archivo General de Centroamérica, Al.43, exp. 13463, leg. 1977. Ver también Al.43, exp. 23333, leg. 2725; Al.43, exp. 23429, leg. 2732; Al.43, exp. 23267, leg. 2721; Al.43, exp. 23001, leg. 27001; Al.43, exp. 13487, leg. 977; Al.43, exp. 22499, leg. 2699.

11. Recibo con fecha del 1. de septiembre de 1794. Archivo General de Centroamérica, SA 1.43, leg. 2700, exp. 23001.

12. Las excavaciones en el cementerio en 1982 no arrojaron rastros de clavos de hierro o herrajes de ataúdes, pero esto puede deberse a la acción de las raíces, inundaciones y, en tiempos más recientes, al saqueo y al uso del área del cementerio para fines agrícolas (Clark et al. 1984: 46-48).

13. Archivo General de Centroamérica, Al.43, exp. 13463, leg. 1977.

14. "Last Will and Testament". Archivo General de Centroamérica. Al.43, exp. 13463, leg. 1077.

15. Kaye tenía propiedades tanto en Belice ("Bay of Honduras"), como en Río Tinto. Muchos colonos incluyendo a James Lawrie, el último Superintendente inglés, también tenían intereses comerciales en Belice, lo cual indica las estrechas relaciones económicas entre las dos colonias. No es sorprendente que casi todos los colonos ingleses que abandonaron la Costa de los Mosquitos en 1787 se reubicaron en Belice (Bolland 1977:27; "Disponsal of Mosquito Shore Settler", julio de 1787, Public Record Office, Kew, c.o. 123, f. 6).

16. Algunos inversionistas adquirieron del Rey Mosco un terreno de unas 70x30 millas en el Río Paulaya. Poco después Lawrie se embarcó hacia Inglaterra con el fin de obtener otros inversionistas y el apoyo del gobierno. Lord Hellsborough, Secretario de Estado para las Américas, le aseguró que "whenever he was disturber or impeded in his rights, he might depend upon being effectively supported by Government." Lawrie regresó a Río Tinto y él y sus socios compraron negros esclavos para trabajar en las minas teniendo poco éxito en esta empresa y viéndose forzados a terminar sus operaciones en 1779 al comenzar de nuevo las

hostilidades con España después de un corto intervalo de relativa paz. (MacGregor 1847; Treasury Report en 32 Geo. II, Commons Journals, XLVII, 1792:430-31).

17. "Mortual del Inglés Don Roberto Kaye, que falleció en Río Tinto". Archivo General de Centroamérica, SA 1.43, leg. 2700, exp. 23001.

18. "Corresponde a la Mortual del Inglés Don Roberto Kaye, y de la entrega de dos negros". Francis Meany a Fernando Dambrine, Río Tinto, 8 de julio de 1794. Archivo General de Centroamérica. SA 143, leg. 2699. exp. 22999.

19. Henley a Kaye. Londres, 16 de marzo de 1792. Archivo General de Centroamérica. SA 143, Leg. 2699.

20. Sproat a Dambrine, Río Tinto. Archivo General de Centroamérica, SA 143, leg. 2699.

21. Archivo General de Centroamérica. Al. exp. 23267, leg. 2721. El intercambio de correspondencia entre Madrid y Guatemala se encuentran en Al.43, exp. 13467, leg. 1977.

22. Sproat a Hervias, Río Tinto, 24 de noviembre de 1787. Archivo General de Simancas, leg. 8135; Sproat a Dambrine, Río Tinto, 25 de octubre de 1794. Archivo General de Centroamérica, A. l. 7, exp. 00140, leg. 9.

23. Azuzavalaga a Sproat, Río Tinto, 26 de abril de 1788. Archivo General de Simanca, leg. 8135.

24. Sproat a Dambrine, Río Tinto, 25 de octubre de 1794. Archivo General de Centroamérica, Al.7, exp. 00140, leg. 9.

25. Sproat a Dambrine, Río Tinto, 25 de octubre de 1794. Esta carta acompaña la otra de la misma fecha que Sproat a Dambrine pidiendo la renovación del contrato y fue escrita con el propósito de explicar los motivos de su prolongada ausencia.

26. Ver Nota 5.

27. Sproat al Marqués del Campo. Londres, 6 de marzo de 1794. Archivo General de Simancas, Estado, leg. 8135.

28. Sproat al Marqués del Campo. Londres, 15 de mayo de 1794. Archivo General de Simancas, Estado, leg. 8135.

29. Sproat a Dambrine. Río Tinto, 25 de octubre de 1794 Archivo General de Centroamérica, Al.7, exp. 00140, leg. 9. En esta carta Sproat también afirma que si el cargo en Río Tinto no estuviera disponible, estaría dispuesto a dirigir el hospital en Bluefields si este asentamiento español proyectado para Nicaragua fuera establecido en el futuro.

30. Ver Nota 27.

31. Archivo General de Centroamérica, Al, exp. 00146, leg. 9. Este legajo contiene numerosos asuntos relacionados con la solicitud de Del Valle, pero sin número de folios.

32. El informe fue firmado por Manuel Dambrine, Comandante de Río Tinto, pero no hay ninguna indicación de que fue preparado por él especialmente para Del Valle. Archivo General de Centroamérica, Al , exp. 00146, leg. 9.

33. En contraste, en 1757 bajo la ocupación inglesa vivián 115 colonos blancos, 609 esclavos y 90 personas libres en los alrededores de Río Tinto (Hodgson 1822:18).

34. Rubio Sánchez de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala dijo al autor en abril de 1985, que generalmente las figuras demográficas solo incluyen los cabezas de familia y debe multiplicarse por un factor de 3 a 5, a fin de obtener una estimación más confiable. Las cifras estadísticas para Río Tinto, sin embargo, son más precisas y hacen una distinción entre el sexo, la edad y la raza.

35. Archivo General de Centroamérica. Al., exp. 00146.

36. Luttrell a Sproat, ST. Georges Cay, 1. de agosto de 1795. Archivo General de Centroamérica, Al.7, exp. 00140, leg. 4. Una carta en Simancas fechada el 16 de octubre de 1788, dirigida al Ministro Floridablanca informa que un joven mosco vivía en Londres con el Coronel Lawrie quien le había llevado a Inglaterra para educarlo. La persona que redactó la carta recomienda que los españoles den tributo al príncipe para obtener su amistad y buena voluntad. 16 de octubre de 1788. Archivo de Simancas, Estado, leg. 8146, fol. 14. Podría ser que este príncipe que no se identifica, era el mismo Luttrell.

37. El "Reino Mosquito" tradicionalmente estaba dividido en tres unidades administrativas, gobernadas respectivamente por un admiral, un General y un Gobernador. El rey tenía autoridad nominal sobre ellos,

pero en la práctica aquellos eran semi-independientes. Lawrie a Robertson. Río Tinto, 10 de noviembre de 1774. National Library of Scotland, Robertson MacDonald Papers, MS 3942, fol. 2173.

38. Dambrine a Sproat. Río Tinto, 19 de agosto de 1795. Archivo General de Centroamérica. Al. 7, exp. 00140, leg. 4.

39. Dambrine al Capitán General Domary y Valle. Río Tinto, 8 de octubre de 1795. Archivo General de Centroamérica. Al. 7, exp. 00140, leg. 4.

40. Sproat a Luttrell. Río Tinto 20 de agosto de 1795. Archivo General de Centroamérica. Al.7, exp. 00140, leg.4.

41. El Comandante de Trujillo sintió lástima por los refugiados suministrándoles ropa y alimentos. Pronto, sin embargo, se arrepintió de su obra de caridad, puesto que las autoridades de Guatemala y Madrid lo sometieron a una investigación detallada para establecer si los refugiados eran verdaderos colonos y trabajaban sus tierras al momento del ataque. Hasta 1705 fueron aprobados estos gastos (Ver Rubio Sánchez 1975:669-682).

42. Coello 1938:25.

43. El 26 de enero de 1791, Power solicitó del Comandante de Río Tinto un aumento de sueldo. La Real Hacienda en Trujillo acordó el 13 de mayo de 1791, que por necesitarse un carpintero en Río Tinto, Power recibiría 18 pesos mensuales, más alimentación. Archivo General de Centroamérica. Al.46, exp. 1192, leg. 102.

44. Sproat a Dambrine. Río Tinto, 25 de octubre de 1794. Archivo General de Centroamérica, Al.7, exp. 00140, leg. 9.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BOLLAND, O. NIEGEL
1977 The Formation of a Colonial Society: Belize From Conquest to Crown Colony. Baltimore.

CLARK, CATHERINE. FRANK G. DAWSON y JONATHAN C. DRAKE
1984 Archaeology on the Mosquito Coast: A Reconnaissance of the Pre-Colombian and Historic Settlement along the Río Tinto. Occasional Publication No. 4. Centre of Latin American Studies. Cambridge.

COELLO, AUGUSTO C.
1938 El Tratado de 1843 con los Indios Moscos. Tegucigalpa.

DAWSON, FRANK G.
1983 William Pitt's Settlement at Black River on the Mosquito Shore: A Challenge to Spain in Central America, 1732-87. Hispanic American Historical Review 63.

DURON, ROMULO E. y AUGUSTO C. COELLO
1938 Las Islas del Cisne. Tegucigalpa.

FLOYD, TROY S.
1967 The Anglo-Spanish Struggle for the Mosquitia. Albuquerque.

HODGSON, ROBERT
1822 Some Account of the Mosquito Territory. Edinburgh.

MACGREGOR, JOHN
1847 Commercial Tariffs and Regulations of the Several States of Europe and America. . . .The Spanish American Republics in House of Commons. Accounts and Papers. Vol. LXIV, 1, 35.

RUBIO SANCHEZ, MANUEL
1975 Historia de Trujillo. 3 volúmenes. Guatemala.

CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS DE PIEDRA DE COPAN, HONDURAS

Josef Riederer
Patrimonio Cultural Prusiano,
Berlín Occidental

SITUACION GEOGRAFICA DE COPAN

Las ruinas de Copán se encuentran en el Oeste de Honduras, en el inmediata cercanía de la frontera con Guatemala, a unos 200 km. en línea recta de la Capital, Tegucigalpa. A una distancia de aproximadamente 1 km. de las ruinas surgió el pueblo de San José de Copán. Este pueblo y las ruinas están situados a la orilla del Río Copán, que nace en las montañas al este de Copán y atraviesa Guatemala para desembocar en el Pacífico.

CONDICIONES CLIMATICAS

Honduras está situada entre los paralelos 13 y 16 de latitud Norte y Copán en el paralelo 15, es decir, en un sector de clima totalmente tropical. En Honduras, la tamperatua y las lluvias en un punto geográficao determinado dependen muy fuertemente de la situación local, ya que los alisios del Caribe aportan la humedad que se precipita como lluvia en las sierras. En Copán el clima está determinado por una larga estación de lluvias, aproximadamente de junio a diciembre, durante la cual, sobre todo a últimas horas de la tarde y principio de la noche, se producen tormentas y aguaceros de impresionante violencia. No se dispone de datos meteorológicos sobre Copán, ni de su entorno próximo que permitan una comparación climatológica. Las temperaturas oscilan entre 20º C en enero y 24º C en abril. Las precipitaciones fuertes caen en octubre, (200 - 250 mm.), mientras que en los meses de la estación seca apenas llueve. No se conocen los valores de humedad del aire en la estación seca. Tampoco fue posible obtener datos sobre la composición de la lluvia y su grado de acidez.

SITUACION ARQUEOLOGICA

Las ruinas de Copán son los restos de edificios levantados por los Mayas entre el año 400 y 800 d. C. Los mayas poblaron en Centroamérica la zona que se extiende desde el Este de México al Oeste de Honduras a partir del año 2,500 a. C. hasta la conquista española, a principios del Siglo XVI. Su desa-

rrollo cultural se ha dividido en el Período Arcaico (circa 2,500 a 1.500 a. C.); le sigue el período Formativo (1.500 a. C. a 300 d. C.; a éste sucede el Período Clásico (300 a 900 d. C.), época durante la cual surgieron los monumentos arquitectónicos más importantes. Del año 800 al 900 a. C. fueron abandonados los grandes centros en la parte central y meridional de la zona maya, Solamente en el Norte, en la Península de Yucatán, se mantuvo la cultura clásica maya hasta los primeros decenios del Siglo XVI.

Copán fue fundado hacia el año 450 d. C. para ser abandonada repentinamente hacia el año 800 d. C. Las fechas son bastante exactas debido a que en las estelas de Copán se inscribieron las fechas de importantes eventos, de los cuales la más antigua corresponde al año 465 d. C. y la más reciente al año 800 d. C. Dentro de ese lapso de 400 años es posible establecer una subdivisión en tres fases: Clásico Temprano, Medio y Tardío siendo posible adscribir los diversos monumentos arquitectónicos a cada uno de ellos.

REDESCUBRIMIENTO Y EXCAVACION DE COPAN

El área de Copán fue conquistada en 1524 por los soldados españoles a las órdenes de Juan Pérez Dardón, quién no prestó atención a los ruinosos monumentos arquitectónicos de los mayas. Las ruinas de Copán se mencionan por primera vez en una carta de Diego García de Palacio, fechada el 8 de marzo de 1576 y dirigida a Felipe III, Rey de España, en la que se describen muy detalladamente los templos y las estelas. Hasta el Siglo XIX el informe de Diego García de Palacio es citado con frecuencia en las obras históricas, pero éstas no contienen informaciones nuevas de ninguna clase. En 1834 el Coronel Juan Galindo, por encargo del Gobierno de Guatemala visitó Copán, donde realizó las primeras excavaciones y describió en un informe los monumentos arquitectónicos encontrados.

En 1839, un hombre de negocios que viajaba por todo el mundo, el estadounidense John Llyd Stephens, llegó a Centroamérica para hacer investigaciones arqueológicas en esta zona. A fin de poder trabajar en Copán sin molestias, compró el terreno con sus ruinas a un propietario privado por la cantidad de 50 dólares. Stephens llevó a cabo excavaciones en Copán e hizo un inventario de los edificios. El arquitecto Frederick Catherwood que le acompañaba elaboró gran número de dibujos y daguerrotipos que aún se conservan y que son testigos insustituibles del estado de los monumentos de Copán por aquellas fechas. También se conservan dibujos de Copán hechos por Meye y publicados en 1877.

En 1881, el inglés Alfred Percival Maudslay reanudó la labor arqueológica en Copán, llevando a cabo excavaciones y haciendo moldes de yeso de algunas estelas. Existe una amplia documentación fotográfica sobre la labor de Maudslay, así como descripciones publicadas en uno de los cuatro volúmenes de su obra: "Biología Centrali-Americana". Es importante la indicación de Maudslay acerca de que sus dibujos son reconstrucciones y no "exact copies of the drawings in their present mutilated and weather worn state".

De 1891 a 1894 el "Peabody Museum" hizo excavaciones en Copán y los resultados fueron publicados por los respectivos directores de las mismas. En los siguientes decenios numerosos arqueólogos visitaron Copán y publicaron sus resultados con material fotográfico en parte muy enriquecedor.

De 1935 a 1947 trabajó en Copán la "Carnegie Institution" que restauró gran número de objetos y puso en pie las estelas caídas. En 1936, fue desviado el Río Copán que había ido labrando su lecho cada vez más cerca de las ruinas, por lo que una parte considerable de los edificios situados por el lado del río se habían derrumbado por la ladera; además se reconstruyeron muros desmoronados. A partir de 1947, sin embargo, la investigación científica y la conservación de Copán están en manos del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

ESTADO ACTUAL DE LAS EXCAVACIONES EN COPAN

La principal zona arqueológica de Copán ocupa una superficie de aproximadamente 3 x 3 km., en cuyo centro se encuentra el núcleo ceremonial propiamente dicho, el cual abarca unos 400 x 600 m. Alrededor de dos patios, Occidental y Oriental, se alzan diversos templos y las escalinatas, a las que por el Norte se une una plaza de ceremonias, con estelas, un pequeño templo y un juego de pelota. Los monumentos del área central están identificados con números y letras, los cuales se utilizarán en lo sucesivo en la descripción del estado de las ruinas y de las medidas adoptadas para la conservación.

En el entorno inmediato del núcleo ceremonial se encuentra un gran número de otros monumentos arqueológicos, en especial templos, muros y tumbas. En gran parte, estas construcciones no están excavadas todavía y se encuentran cubiertas por el crecimiento del suelo y la vegetación; otras están en proceso de excavación o han sido ya limpiadas o levantadas, como ocurre con algunas estelas.

En el entorno más amplio de Copán existen todavía restos de pequeños sitios mayas (Santa Rita, Río Amarillo, El Paraíso, Los Higos) que apenas están exploradas desde el punto de vista arqueológico.

ANTERIORES TRABAJOS DE RESTAURACION EN COPAN

En los trabajos de restauración realizados por la "Carnegie Institution" durante sus excavaciones, se trató sobre todo con la reconstrucción de los templos derruidos y de volver a poner las estelas en pie. No se tomaron medidas para proteger las superficies de los monumentos expuestos ni para impedir el crecimiento de musgos y algas sobre ellas.

En 1967, L. Feugueur visitó Copán donde se ocupó del estado de la piedra. En el informe presentado al Instituto Hondureño de Antropología e Historia discute las diversas causas del deterioro, pero sin hacer propuesta alguna para detenerlo o evitarlo. En 1979, M. E. Hale, del Departamento de Botánica de la "Smithsonian Institution" en Washington, permaneció en Copán para investigar el tipo de microflora presente en la piedra de las ruinas, identificando las varias especies de musgos, líquenes y algas. Para combatirlas propuso tratar las rocas con una solución a base de cloro y bórax o con "thaltox". Este tratamiento se viene aplicando desde 1979 y ha demostrado su eficiencia. Además, para consolidar partes de la piedra a punto de sufrir desprendimiento y para volver a adherir las lascas ya desprendidas, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia utiliza desde hace algún tiempo una solución de resina acrílica paraloídea.

TIPOS DE ROCA

El área de Copán apenas ha sido estudiado geológicamente hasta ahora. Existe un mapa geológico de la República de Honduras en escala de 1:500,000 (1974), pero no contiene datos específicos sobre las rocas. Según este mapa, Copán está en una zona de sedimentos cretácicos designados como Formación de Valle de Angeles, la cual contiene toda una serie de rocas sedimentarias sobre todo margas, conglomerados y areniscas como pueden encontrarse al descubierto en los farallones de la carretera que va de San Pedro Sula a Copán. La capa cretácica fue perforada en el Terciario por rocas volcánicas de la Formación Padre Miquel. También aquí se anotan en la leyenda del mapa geológico diversas clases de rocas como andesita, riolita, basaltos e ignimbritos, sin que se disponga hasta ahora de investigaciones detalladas. Williams y McBirney (1969) dan informaciones generales sobre la situación, pero también aquí faltan datos más exactos sobre las rocas utilizadas en Copán. A al-

gunos cientos de metros al Norte de las ruinas de Copán se encuentra una gran cantera completamente cubierta de vegetación, excepto en los flancos verticales, de donde se cree que proceden los bloques pétreos de las construcciones mayas de Copán. Esta cantera, sin embargo, todavía no ha sido estudiada desde el punto de vista arqueológico. Sobre las pendientes y las superficies horizontales se extiende una gruesa capa de humus, cubierta por hierbas y arbustos. A primera vista no pueden advertirse huellas de la explotación de la cantera, pero ciertas superficies verticales indican que de allí se separaron bloques siguiendo los planos de fractura. La roca que allí puede observarse es el mismo material que el de las estelas; es decir, andesita amarillenta-verdosa. En la cantera se tiene la impresión que la andesita es muy heterogénea porque se encuentran partes con abundantes y otras con escasas inclusiones, así como de diferentes colores, muy próximas unas de otras. En la superficie expuesta, la roca está muy deteriorada por los agentes naturales y se desmorona fácilmente.

Al observar las piedras de los monumentos arquitectónicos, estelas y esculturas de Copán, se advierte también aquí la clara heterogeneidad del material y es evidente que se prefirió para la estelas y esculturas la andesita amarillenta-verdosa que contiene abundantes gránulos de feldespato de aproximadamente 1 mm. de grosor. Llaman la atención en esta roca las inclusiones esferoidales cuyo tamaño varía entre el de un puño y una cabeza, de material parecido al basalto, duro y denso, de color negro-grisáceo, que al ser utilizado colocó con frecuencia a los escultores mayas ante problemas técnicos, como se advierte en varias estelas, puesto que no tropezaban con los núcleos esferoidales hasta ya cerca de la fase final de tallado de las superficies. En un caso (Estela D), se arrancaron evidentemente dos núcleos esferoidales y se esculpieron jeroglíficos en los huecos; en otro caso (Estela 3), la esfera sobrasale claramente del plano de los jeroglíficos. Además de esas inclusiones mayores, la andesita contiene otras muchas de menor tamaño de alrededor de 1 cm. de diámetro, de material arcilloso o poroso parecido a las tobas, que se deteriora rápidamente a la intemperie y es la causa de la abundancia de huecos en la superficie de algunas estelas y en las de algunos altares. Los colores, la estructura y las restantes características macroscópicas de las rocas varían en las estelas tan claramente que no se puede hablar de la andesita como de un material homogéneo. Las rocas utilizadas en edificios y muros pertenecen también al grupo andesítico, pero dan la impresión de ser más duras que las de las estelas y esculturas en las cuales se empleó un material más blanco y fácil de trabajar con instrumentos de piedra.

DETERIORO DE LAS ROCAS

Las rocas de las ruinas de Copán presentan cinco diversos tipos de daños: pulverización arenosa, desprendimiento de lajas, orificios, micro y macrogrietas.

En su totalidad las rocas están afectadas por la pulverización arenosa de la superficie expuesta sin protección alguna. Los gránulos rocosos pierden su cohesión tanto por el influjo de las fuerzas físicas como químicas y se produce la denudación con los fuertes aguaceros. La consecuencia es una lenta y progresiva nivelación de las superficies como puede observarse en algunas franjas de jeroglíficos o en los rostros de los personajes de las estelas y esculturas. Es de observar que la pulverización arenosa no se produce con la misma intensidad en las cuatro caras de las estelas: una cara puede estar aún en perfecto estado, mientras la otra está profundamente erosionada. En la mayoría de los casos de erosión de la superficie de las estelas, la cara oriental es la más dañada (por ejemplo, en las Estelas 4 y H); en algunas estelas las caras oriental, meridional y occidental están más erosionadas (por ejemplo, en las Estelas E y 2), mientras que la cara norte apenas ha sufrido alteraciones. Otras estelas (por ejemplo, las Estelas C, F, I) apenas presentan daños de pulverización y en ellas se conservan todavía restos considerables de la pintura original.

El desprendimiento de lajas hace que la superficie se rompa en placas paralelas que, en el curso del tiempo, se desprenden del bloque y caen. Estos deterioros se observan en todas las bases de las estelas por lo que han de atribuirse al influjo de la humedad proveniente del suelo. En la Escalinata de los Jeroglíficos este es el principal tipo de erosión. Otra forma menos frecuente de desprendimiento de lajas se produce alrededor de las resistentes inclusiones esferoidales.

En las superficies horizontales y más raramente en las verticales, se advierten orificios de forma esferoidal que varían de milímetros a centímetros de diámetro. Estos se deben a la denudación causada por la lluvia que pone al descubierto las inclusiones más blancas en la andesita. La acción de la precipitación pluvial, depositada en los orificios de las superficies horizontales del material rocoso, determina en esos puntos un avance más rápido de la erosión. La variable frecuencia con que se presentan estas formas de erosión (orificios) está en relación directa con la heterogeneidad del material rocoso.

Las microgrietas, cuya causa es desconocida, llaman particularmente la atención en algunas estelas (por ejemplo, Estelas C y M). Se trata de una densa red de grietas que se expande en todas direcciones sobre la roca. en áreas de unos 10 x 10 cm. Esas grietas, que se producen con frecuencia por la ac-

ción del fuego, pueden haberse producido aquí por un choque mecánico ocasionado por caídas o al colocar las estelas en sus pedestales.

Macrogrietas se llaman a las grietas que ya existían antes del tallado de la roca y que se han agrandado con el transcurso del tiempo. Copán y sus alrededores, situados en una región sujeta a fuertes movimientos tectónicos, se caracterizan por rocas con puntos débiles que pueden dar lugar a fisuras. En esos puntos, al caer y golpearse las estelas, se producen también las fracturas.

CAUSAS DE LOS DAÑOS

Los daños en los monumentos arquitectónicos de Copán se deben a tres causas principales:

1. La erosión quimíca desencadenada por la humedad;

2. La acción física provocada por las diferencias de temperatura que afectan la superficie de la roca;

3. La acción del hombre.

Erosión quimíca. La humedad penetra en la roca por dos distintas vías: como humedad de lluvia y como humedad por contacto con el suelo. En los hallazgos de excavaciones se añade una tercera posibilidad, la acción del nivel freático que aquí evidentemente no constituye una causa muy activa, ya que las piezas recuperadas en las excavaciones se encuentran en muy buen estado y presentan una superficie dura.

La humedad actúa sobre la roca de las siguientes maneras:

Transformando los silicatos en combinaciones con agua,

Transformando las combinaciones férricas,

Transportando sales,

Desarrollando la microflora.

La transformación de silicatos, de escaso o ningún contenido de agua, en minerales arcillosos que contienen agua en mayor grado, lleva a una disgregación de la estructura, ya que los gránulos más resistentes pierden su cohesión. La absorción de agua y la formación de minerales arcillosos conduce a un

considerable aumento de volumen que lleva, a su vez, a la separación de los componentes minerales. Esa clase de transformación de la superficie es una de las causas principales de la pulverización arenosa, porque la lluvia al correr puede denudar fácilmente la superficie disgregada.

También las combinaciones de hierro, aisladas o en capas, se transforman en combinaciones más ricas en agua (hidratos de hierro) que se manifiestan claramente como manchas o cintas de óxido. A la formación de hidratos de hierro va unido también el aumento de volumen, que lleva a la disgregación superficial de la roca. Estas partes ofrecen menos resistencia a la acción denudadora que el resto de la roca, de modo que en las zonas de inclusiones férricas se pude reconocer con frecuencia una erosión más marcada.

Mediante la humedad se transportan en la piedra las sales disueltas, que al secarse la roca se cristalizan en la superficie y disgregan las estructuras con la presión ejercida por la cristalización. Tales fenómenos se presentan por lo visto en el zócalo de las estelas y también en la Escalinata de los Jeroglíficos, aunque la proporción de sales, su origen y composición no está establecida. Cabe pensar que el cemento utilizado para reparar las estelas contiene sales, pero también es posible que hayan llegado las sales a las piedras disueltas en el yeso de los moldes. Otras fuentes de sales podrían ser las bacterias productoras de sulfatos y nitratos. Por último, cabe también pensar que los sulfuros contenidos en la roca se transforman por la acción de los elementos naturales en sulfatos. La existencia de sulfatos lo prueba el análisis hecho por Feugueur (1969) que en una estela encontró 0.44o/o de SO_3, mientras que una prueba realizada con fines comparativos, procedente de un bloque de roca no transformado, no contiene en absoluto SO_3.

La humedad es otra de las causas de que se haya formado en las rocas una abundante microflora compuesta de musgos, líquenes y algas, cuya clasificación y acción fue establecida por Hale (1979).

Las diversas formas en que afecta la humedad, la transformación de los componentes de la roca, la cristalización de sales y la microflora dan por resultado una disgregación de la superficie que va siendo denudada luego por los fuertes aguaceros.

ACCION FISICA

En la superficie de las rocas tiene lugar otro proceso que conduce también a la disgregación de la estructura. Las elevadas temperaturas durante el día calientan las superficies de la roca entre 50º y 60º C. En consecuencia se

produce una dilatación, tanto de los gránulos de minerales por separado, como del cuerpo de la roca en su conjunto. Por otra parte, el repentino enfriamiento producido por los aguaceros dan lugar a una contracción. Este proceso, que en la estación húmeda se repite diariamente, contribuye también a la destrucción de la roca. En la zona de las oscuras inclusiones basálticas, este tipo de destrucción puede reconocerse fácilmente porque las partes oscuras de las rocas se calientan más que el resto.

ACCION DEL HOMBRE

Graves daños que a primera vista parecieran producidos por los fenómenos naturales, son en realidad daños originados por la acción mecánica del hombre. En casi todas las estelas, la nariz de las figuras aparece quebrada, con frecuencia la boca está destruída; los ojos, en cambio, no han sufrido ningún daño. Esas destrucciones pueden haber tenido lugar ya en la época de los mayas o, quizá, son en parte obra de los conquistadores españoles y merodeadores posteriores en el sitio. A la época actual corresponden los robos de jeroglíficos arrancados de sus correspondientes líneas. Los daños en los rostros y ornamentos de las estelas pueden ser también el resultado de la caída de éstas.

No se pudieron detectar daños causados por restauraciones anteriores, aunque cabría pensar que la argamasa utilizada para rellenar y restaurar contenía sulfatos. También podrían haber llegado sulfatos a la roca, como ya se dijo, a través del yeso de los moldes, puesto que la humedad del yeso se introduce en la roca y los deposita allí. No existen daños producidos por la oxidación de las grapas de hierro empleadas para unir entre sí los grandes bloques, por ejemplo, en los altares.

ELIMINACION DE LOS DAÑOS

Consolidación de la Roca. Para consolidar la roca y combatir tanto la pulverización arenosa como el desprendimiento de lajas, es muy apropiado sobre todo la impregnación con ésteres silícicos. Este material, con el que se viene trabajando desde hace unos 20 años en el sector de conservación de rocas, se caracteriza por una especial fluidez, lo cual asegura que no se formen películas duras que al cabo de algún tiempo se desgajan de las bases que no están sólidamente fijas. Los ésteres silícicos tienen además la ventaja de que pueden mezclarse con productos que rechazan el agua, como es el caso con trietolsilano de metilo, de modo que de una sola vez se logra la consolidación y la protección contra el agua. Esta última es necesaria, en todo caso, porque impide la entrada de la humedad en la roca con lo cual pueden impedirse los

efectos arriba descritos. Los ésteres silícicos son sustancias especialmente producidos por la industria química para la conservación de rocas. Existen diversos tipos y hay que determinar todavía mediante experimentos de laboratorio, si debería utilizarse en Copán un material de un solo o de dos componentes. La ventaja del material de dos componentes estriba en la posibilidad de adecuar la viscosidad a las características especiales de la roca. Los ésteres silícicos se aplican extendiéndolos con pincel, o por pulverización; el pincel permite trabajar con más precisión, lo que en Copán es preferible. La aplicación de ésteres silícicos debe hacerse a la sombra para evitar la rápida evaporación del disolvente y con ello el transporte de los ácidos silícicos a la superficie. Además, la roca debe estar seca porque el agua acelera el endurecimiento y no da al material tiempo suficiente para penetrar hasta la profundidad debida. Es necesaria una repetida aplicación, por regla general tres veces, debido a que la evaporación del disolvente es la causante de que, después de las primeras impregnaciones, queden todavía huecos a los que no ha llegado el producto. Los ésteres silícicos consolidan las partes atacadas por la pulverización arenosa y vuelven incluso a unir firmemente con el conjunto las lajas aún no demasiado desprendidas. Mediante el tratamiento con ésteres silícicos se añade a la roca silicio, es decir, un material homogéneo. Nada se opone a que se repita el tratamiento cuando, al cabo de decenios, los ésteres ácidos han desaparecido, porque la roca no protegida se deteriora como si no hubiera sido tratada con anterioridad.

UNION DE LOS FRAGMENTOS DESPRENDIDOS

Los fragmentos de mayor tamaño que se han desprendido o que siguen unidos aunque sólo muy débilmente a la roca, deben pegarse a ella después de ser tratados. Es apropiada la utilización de un paraloíde de la manera que ya se hace en Copán. Parecen indicados los experimentos con productos adhesivos a base de resinas y resinas poliestéricas, que se producen, como los ésteres silícicos, especialmente para pegar piedras.

TRATAMIENTO DE LA MICROFLORA

De los líquenes, algas y musgos que se desarrollan abundantes, favorecidos por el clima húmedo, ya se ocupó Hale en 1979. Para combatir la microflora propuso cloro y bórax, así como "thatox", recomendados para este fin por la "British Building Research Station". Desde hace algunos años se utilizan en Copán estos procedimientos y han dado buenos resultados con los musgos y los líquenes, mientras que algunas algas oscuras se resisten al tratamiento. En este punto parece útil hacer experimentos complementarios con

otros productos; prometiendo especial éxito los produ̇ctos análogos al "thatox", compuestos sobre la base de soluciones de sales metálicas.

OTRAS MEDIDAS

La restauración de la Escalinata de los Jeroglíficos exige que se tomen una serie de medidas técnicas cuyo fin sería impedir la intensa acción de la humedad traída por la lluvia; una de ellas sería la desvación, por ejemplo, del agua de lluvia que corre por los escalones. Otras medidas de mayor alcance que podrían aplicarse para la mejor conservación de la Escalinata de los Jeroglíficos, sería su desmontaje total para la construcción de una base sólida en que descansaría. No se discuten en detalle estas sugerencias aquí debido a que en el momento actual se dirigen los esfuerzos a la protección de los monumentos en peligro más inmediato.

Tampoco caben dentro del marco de este trabajo, otros asuntos que tienen que ver más bien con la política de manejo de un parque arqueológico, aunque si es necesario cubrir con un techo las estelas para protegerlas contra las lluvias, como se ha hecho en Quiriguá, o tomando una medida más radical, los monumentos deberían ser trasladados a un museo para su mejor conservación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FEUGUEUR, LEON

s. f. Resultado del Examen de las Alteraciones Superficiales de los Monumentos de Copán (Honduras). (23 de enero de 1969). Informe presentado al Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

GARCIA DE PALACIO, DIEGO

1864 - 84 Relación hecha por el Licenciado Palacio al Rey D. Felipe III, en la que describe la Provincia de Guatemala, las Costumbres de los Indios y otras Cosas Notables. Año de 1576. Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias. Vol. 6, Madrid. pp. 5-40.

HALE JR., MASON

1979 Conservación de Monumentos Arqueológicos Mayas en Copán, Honduras: El Programa Biológico. Yaxkin, Vol. III, No. 2. Tegucigalpa, pp. 135-149.

MAPA 1974 Geológico de Honduras. Instituto Geográfico Nacional.

MAUDLEY, ALFRED PARCIVAL

1889 - 1902 Archaeology. Biología Centrali-Americana: Or Contributions to the Knowledge of the Fauna and Flora of Mexico and Central America. Archaeology. 4 Vols. Londres.

MEYE, HEINRICH Y JULIUS SCHMIDT

1883 Die Steinbildwerke von Copan und Quirigua. Berlín.

STEPHENS, JOHN LOYD

1971 Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán. 2a. Edición. EDUCA. San José.

WILLIAMS, H. y R. McBIRNEY

1969 Volcanic History of Honduras. University of California. Publications in Geological Sciences. 85. pp. 1-101

UN ACERCAMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO EN AMERICA LATINA

George Hasemann
Jorge Lévano
Erwin Guerrero
Jaime Moncada
Rolando Soto

INTRODUCCION

El propósito de este documento es plantear en términos generales los principios para elaborar una metodología que enfoque la salvaguardia de determinados componentes del patrimonio cultural.

Nuestro planteamiento es una síntesis de los resultados prácticos surgidos de un curso intensivo de seis semanas, constituido por cátedras, seminarios, visitas de campo y discusiones, el cual se realizó bajo el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA) y del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH) a través de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" (ENCRM). Este curso se llevó a cabo del 3 de febrero al 14 de marzo de 1986.

El desarrollo de este curso estuvo dirigido a generar respuestas a los problemas actuales que enfrentan cotidianamente las doce naciones de América Latina representadas en este curso, en cuanto a la salvaguardia del patrimonio cultural se refiere.

Por un lado, el curso estuvo dedicado a la discusión de teorías y técnicas específicas aplicables al campo de la restauración; por el otro, se trataron temas generales sobre salvaguardia del patrimonio cultural vinculados con las estructuras de orden legal, económico y social de varios países europeos y americanos. El problema clave que surgió de estas discusiones se refiere a la instrumentalización de las medidas de salvaguardia del patrimonio cultural; es decir, la falta de un mecanismo adecuado, congruente y mediador entre las condiciones reinantes en cada país y la aplicación de las teorías y técnicas que la salvaguardia requiere.

El planteamiento conceptual de los principios para elaborar la metodología que presentamos en este documento es el producto del intercambio

teórico y empírico basado en consultas, comentarios y descripción de experiencias profesionales tanto de los autores como de los otros compañeros participantes en el curso y de los profesores invitados (nacionales y extranjeros), e igualmente en el análisis de los documentos que se señalarán adelante. No obstante que esta propuesta no pretende ser completa y exhaustiva, confiamos en que estimulará una profundización y ampliación de esta materia.

Aunque estamos conscientes de la posible existencia de otros modelos, reconocemos que a pesar de los innumerables documentos relacionados con los principios de dicha salvaguardia, en cuya elaboración nuestros países no sólo han participado, sino también ratificado, poco se ha hecho hasta ahora.

Este documento comprende seis secciones: Objetivos, Antecedentes, Definiendo una Terminología, Conceptos Operativos, Desarrollo del Modelo, Recomendación Final. Nuestro pundo de partida es la fundamentación y planteamiento del objetivo. Le siguen los Antecedentes, los cuales establecen la esencia de la política internacional y los marcos jurídicos e institucionales referentes a la salvaguardia del patrimonio cultural. En este documento hemos empleado de preferencia términos ya definidos y aceptados en otros trabajos. Sin embargo, en algunos casos hemos modificado o restringido el sentido de ciertos términos (o introducido términos) para precisar nuestro objetivo y para desarrollar un marco conceptual coherente. Los términos claves a emplearse en este documento se agruparon en un apartado bajo el título Definiendo una Terminología. En Conceptos Operativos se incluyen observaciones generales y los principios resultantes que habrán de orientar el Desarrollo del Modelo que se presenta. Este documento concluye con una Recomendación Final.

OBJETIVO

Dada la naturaleza del presente documento, nos limitaremos a plantear los principios básicos de ciertos componentes del patrimonio cultural. En consecuencia, nuestro objetivo es el siguiente:

Plantear los principios generales para la elaboración de una metodología en base a una evaluación de los conceptos mundialmente aceptados o recientemente surgidos en la salvaguardia del patrimonio cultural. Estos principios permiten el desarrollo de una base instrumental que habrán de actuar sobre el patrimonio.

construido (ver Definiendo una Terminología) en asentamientos humanos vigentes, tanto en zonas urbanas como rurales.

ANTECEDENTES

Referencias Documentales Internacionales. Dada la magnitud y dificultad que presenta la delimitación del universo que constituye el patrimonio cultural, se ha postulado y desarrollado en las últimas décadas una serie de instrumentos de trabajo y mecanismos para la salvaguardia de dicho patrimonio. Estos instrumentos (documentos) y mecanismos han surgido en las discusiones de las reuniones que sobre el tema se han efectuado a nivel internacional y han sido propuestos como sus resultados concretos. Algunos de estos instrumentos de trabajo se anotan a continuación: "La carta de Atenas" de 1931; "Las Recomendaciones de UNESCO Concernientes a Excavaciones Arqueológicas", Nueva Delhi 1956; "La Carta de Venecia" de 1964 las resoluciones adoptadas en el coloquio sobre "La Conservación y Valorización de Monumentos y Sitios en Función del Desarrollo del Turismo Cultural", Oxford 1969; la "Resolución sobre la Protección de Monumentos, de la Arquitectura Popular y sus Conjuntos", Checoeslovaquia 1971; las "Recomendaciones sobre la Reanimación de Ciudades, Poblados y Sitios Históricos", México 1972; "Normas de Quito" de 1972; "Recomendación Relativa a la Salvaguradia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Comtenporánea", Nairobi 1976; "Conclusiones del Coloquio sobre la Conservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas", Quito 1977; "Declaración de Tepotzotlán" de 1980; la propuesta de "La Carta Internacional de los Poblados Históricos" (revisión y actualización de "La Carta de Venecia"), Eger, Hungría 1983.

La evolución de los principios mantenidos en estos documentos ha ampliado el concepto sobre el patrimonio cultural y su salvaguardia. En las primeras épocas se contemplaba el patrimonio construido aisladamente sin interpretarlo como parte de un conjunto. Hoy éste se considera en relación directa con su contexto; o sea, las estructuras físicas y el desarrollo de la comunidad que lo habita.

En particular cabe destacar dos de los documentos mencionados. Las recomendaciones de Nairobi tratan el tema de la salvaguardia en forma integral de los asentamientos humanos que poseen patrimonio construido, surgiendo claramente su vinculación con los planes de desarrollo de cada país.

El documento más reciente (Hungría 1983) establece que cualquier intervención de salvaguardia del patrimonio cultural debe promover el equilibrio social y económico entre el patrimonio construido (y su contexto) y las partes modernas del asentamiento. Para ello se debe tomar en cuenta la participación de sus habitantes.

Marco Jurídico e Institucional. Con frecuencia se observa que nuestros países de América Latina tienen muchos problemas afines de orden cultural dentro del respectivo marco jurídico. La principal problemática radica en la parcial carencia de leyes de salvaguardia de este patrimonio. Las que existen son, muchas veces, incongruentes con la realidad patrimonial o, en todo caso, contradictorias con los instrumentos operativos, tales como los reglamentos, normativas, planes de concientización y difusión, etc.

Los errores o vacíos que muestran las estructuras legales dentro del marco jurídico e institucional han provocado serios problemas operativos: Falta de personal calificado, carencia de recursos Físicos y Financieros, duplicación de responsabilidades y funciones a nivel de las instituciones gubernamentales, escasa cooperación entre los organismos responsables de la construcción del patrimonio construido.

Sin embargo, algunos pasos ya han sido dados en defensa de nuestro patrimonio construido. En Honduras y Colombia, por ejemplo, la protección del patrimonio construido y su contexto incluye conjuntos Contemporáneos (Decreto Número 81-84 de Honduras, 1984, Artículo 5; Ley 163 de Colombia, 1959, Artículo 6). En Perú se vislumbra un intento jurídico de Acercamiento entre la Planificación Urbana y la Entidad Cultural Responsable para la Salvaguardia del Patrimonio Construido (Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación, 1984, Artículo 12). Por último, un caso especial que contribuye a este avance se da en Guatemala. La legislación protege la ciudad de Antigua Guatemala en su Conjunto (Decreto Número 60-69, 1969 Artículo 1 y 2).

DEFINIENDO UNA TERMINOLOGIA

Uno de los instrumentos básicos para abordar la problemática de la salvaguardia del patrimonio cultural lo constituye la terminología. De distintas reuniones nacionales e internacionales que se han ocupado del patrimonio cultural han surgido términos a los que muchas veces se les han asignado variadas, inadecuadas o arbitrarias interpretaciones. La inclusión en este trabajo

de un glosario mínimo de términos, con conceptos claros y precisos, pretende superar tales problemas y permitir, a la vez, hablar el mismo lenguaje.

PATRIMONIO CULTURAL

Básicamente son todas las manifestaciones materiales e inmateriales de la creación humana.

ASENTAMIENTO HUMANO

Grupo humano vinculado a una estructura física y su contexto.

PATRIMONIO CONSTRUIDO

Estructura física (inmueble o conjuntos de inmuebles) de los asentamientos humanos que constituyen testimonio para la historia, el arte, la ciencia y la tecnología.

CULTURA TRADICIONAL

Manifestaciones de la creación humana propia de un grupo que se ha mantenido vigente durante un período de tiempo.

SALVAGUARDIA

El proceso de investigación, conocimiento, difusión y protección tendiente a mantener y prolongar la permanencia del patrimonio cultural y transmitirlo al futuro.

(Para el presente trabajo se limita el término al patrimonio construido).

INVESTIGACION

El estudio sistemático del patrimonio construido comprende:

Investigación General. Acciones preliminares, que tienden al conocimiento cuantitativo, las cuales se desarrollan en dos etapas:

a. Identificación. El primer contacto que se establece con el patrimonio construido. Para ´ello se debe tener conocimiento sobre la historia, el arte y la tecnología desarrollados en los asentamientos humanos.

b. Inventario. El conocimiento detallado del patrimonio construido (datos históricos, evaluación de su integridad, catastro, etc.).

Ambas etapas requieren de la aplicación de fichas de campo, registro, (tramitación formal y declaración legal como "Patrimonio Construido" e inscripción en un Registro Nacional) y catalogación (clasificación convencional según el tipo de arquitectura, época de construcción, etc.).

Investigación Temática o Específica. El estudio sistemático que profundiza la información resultante de la investigación general.

PROTECCION

Conjunto de acciones legales y físicas (rehabilitación y conservación) realizadas alrededor o en el patrimonio construido.

REHABILITACION

Conjunto de actividades destinadas a mantener y prolongar la existencia y funcionamiento del patrimonio construido y de su contexto.

CONSERVACION

Implica lo mismo que la rehabilitación pero se aplica únicamente al patrimonio construido.

RESTAURACION

Función especial de la conservación; operación que comprende cuatro tipos de intervención (ver "Carta de Venecia"):

Liberación. Supresión de elementos agregados al patrimonio construido, que afecten su integridad.

Consolidación. Incorporación de elementos y materiales que aseguren la integridad del patrimonio construido.

Reintegración. Restitución a su sitio original de partes desmembradas del patrimonio construido para devolverle su integridad. La restitución de elementos, materiales originales se denomine "anastilosis".

Integración. Aportación de elementos y materiales ajenos al patrimonio construido (contemporáneos o tradicionales) en forma visible para asegurar la integridad del patrimonio construido.

MANTENIMIENTO

Intervención menor y superficial (la limpieza, por ejemplo).

CONCEPTOS OPERATIVOS

Observaciones Generales. Las siguientes observaciones representan una síntesis de las conclusiones extraídas tanto de las cátedras, como de la documentación y las discusiones formales e informales surgidas entre los participantes y los instructores. Para permitir una mayor flexibilidad en la aplicación de esta propuesta, no se profundizarán ciertos temas, como por ejemplo los principios específicos de la restauración. Otros temas generales, como por ejemplo los principios de la investigación, se limitan a su relación directa con la salvaguardia del patrimonio construido. Es recomendable tener en cuenta, sin embargo que los aspectos básicos de esta propuesta son principios que se derivan de la realidad legal, económica y social de nuestros países, así como de los papeles fundamentales que juegan la investigación rigurosa y sistemáticâ y la concientización y participación del público en el desarrollo de un adecuado programa de salvaguardia del patrimonio construido.

A) La meta de cualquier programa de salvaguardia del patrimonio construido debe ser protección y conservación de su significado e imagen.

B) El significado e imagen del patrimonio construido son fenómenos acumulativos que resultan de los efectos combinados de la forma de este patrimonio y de su contexto.

C) El contexto del patrimonio construido incluye tanto los aspectos físicos (naturales y transformados), como sus valores sociales, históricos y estéticos.

D) Se reconoce sin embargo, que la salvaguardia del contexto auténtico y completo del patrimonio construido no es alcanzable salvo en casos muy excepcionales.

E) Los factores más importantes del contexto del patrimonio construido son los residentes y las actividades que realizan en el mantenimiento de este contexto.

F) El propósito de la salvaguardia del patrimonio construido no sólo es mantener y promover valores populares, tradicionales e históricos, sino también el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes tradicionales de estos contextos.

G) La vitalidad y validez de los programas de salvaguardia del patrimonio construido dependen de la participación integral de los habitantes de estos contextos. (Participación integral debería implicar, hasta cierto grado, una participación autogestionada, autodeterminada y automantenida).

H) No obstante ésto, la capacitación de estos habitantes para alcanzar este nivel de autosuficiencia es limitada.

I) En muchos de los asentamientos humanos que poseen patrimonio construido el desarrollo económico de éste y su contexto se ha manejado en forma desordenada, inadecuada y sobre todo aislada.

J) El "Patrimonio Cultural" es un concepto que ha sido tradicional e injustificadamente vinculado con antigüedad. Debe entenderse que todas las manifestaciones del comportamiento humano (cultura) representan patrimonio cultural, sean del pasado o presente.

K) Los asentamientos humanos rurales son frecuente y erróneamente considerados como fuentes secundarias de patrimonio cultural.

L) La intervención en el patrimonio construido o su contexto implica la inminente modificación, interrupción, desplazamiento o destrucción de una variedad de componentes correlacionados dentro de ese contexto, por ejemplo la composición socio-económica de la población, el equilibrio ecológico del sistema, la secuencia histórica y cultural, etc.

M) Por regla general, los programas nacionales de desarrollo en América Latina no son orientados hacia la salvaguardia del patrimonio construido y frecuentemente tienden a la destrucción parcial o completa de este patrimonio.

N) Estos programas de desarrollo a menudo se llevan a cabo sin tomar en cuenta las leyes de salvaguardia del patrimonio construido.

O) La salvaguardia del patrimonio cultural es responsabilidad de todo miembro de una comunidad. Sin embargo, las posiciones moralistas o teóricas no son suficientes. En el caso generalizado que las entidades nacionales responsables de la salvaguardia de este patrimonio carecen de personal, fondos y apoyo legal para sostener un inventario nacional o iniciar otros programas adecuados de salvaguardia.

Principios. Los siguientes principios operativos se fundan en las observaciones anteriores. En consecuencia constituyen el marco de referencia para la elaboración de una metodología para la salvaguardia del patrimonio construido.

1) Para asegurar un grado razonable de éxito en los programas de planificación y desarrollo cultural, cada país debe formular y establecer una legítima y realista política cultural nacional.

2) Esta política cultural debe ser el resultado de un análisis y evaluación interdisciplinarios de la situación cultural existente que enfatice la validez de los códigos culturales populares a través de consultas sistemáticas con profesionales y del público en general, en zonas urbanas y rurales.

3) La base lógica y la prioridad fundamental de cualquier intervención planificada en el patrimonio construido es la investigación rigurosa y sistemática a cargo de especialistas competentes en todos los aspectos del patrimonio construido en zonas urbanas y rurales que serán afectadas, directa o indirectamente, por dicha intervención.

4) Estas investigaciones significan esfuerzos coordinados e interdisciplinarios que se realizarán antes de las subsiguientes intervenciones en el patrimonio construido y su contexto.

5) Ciertos aspectos del proceso investigativo (por ejemplo los estudios arqueológicos) pueden representar actividades o intervenciones desequilibrantes. Por ello la investigación inicial de cualquier patrimonio construido y su contexto debe comenzar con el análisis del impacto socio-cultural de todas las intervenciones subsiguientes.

6) La instrumentalización de la política cultural debe proveer los medios para la divulgación y conocimiento de los resultados de las investigaciones mencionadas arriba.

7) Los resultados de estas investigaciones deben ser integrados, a través de la respectiva política cultural, en los programas de educación pública, formación técnica y profesional, adiestramiento artesanal y otros programas que promuevan la concientización y participación del público en el proceso de salvaguardia del patrimonio construido.

8) Los gobiernos deben ofrecer, o bien incrementar, los incentivos económicos para estimular la participación de individuos, grupos afiliados o de afinidad y los sectores comerciales e industriales en el proceso de salvaguardia del patrimonio construido.

9) En la elaboración y ejecución de proyectos de rehabilitación del patrimonio construido pueden participar personas o grupos de personas del sector privado.

10) La participación de individuos, grupos o intereses económicos determinados en el proceso de salvaguardia del patrimonio construido no debe perjudicar la calidad de vida ni la participación en este proceso de los residentes tradicionales de estos contextos.

11) El desarrollo económico dentro del patrimonio construido y su contexto debe formar parte integral del asentamiento humano vinculado a el.

12) La entidad gubernamental responsable para la salvaguardia del patrimonio construido (que en adelante denominaremos "Ente") debe participar en la formulación de la ley sobre salvaguardia del patrimonio cultural.

13) Debe existir un solo Ente gubernamental con la capacidad técnica, legal, financiera y administrativa para cumplir o hacer cumplir las leyes de salvaguardia del patrimonio construido.

14) Este Ente debe participar Por Ley en la discusión, formulación, elaboración, desarrollo, ejecución, control y evaluación de los planes de desarrollo a nivel nacional, regional y local.

15) Estos planes deben estar orientados y sujetos a períodos pre-establecidos (corto, mediano y largo plazo) de modo que permitan su permanente revisión y actualización.

16) Los planes nacionales de vivienda deberán contemplar no sólo nuevos asentamientos, sino también la rehabilitación del patrimonio construido.

17) De los fondos nacionales destinados a la construcción de viviendas deberá dedicarse un porcentaje representativo para rehabilitación del patrimonio construido.

18) El programa nacional de identificación del patrimonio construido Decretado Por Ley debe ser una actividad permanente y prioritaria del Ente.

19) Mientras no exista el personal para efectuar un programa de identificación del patrimonio construido, deberá promoverse la participación en esta actividad de las universidades, grupos u organimos afines y los municipios.

20) El Ente debe tener la autoridad jurídica para proteger provisionalmente aquel patrimonio construido que no está identificado y registrado, hasta que tal proceso se realice y el "status" de este patrimonio sea determinado oficialmente.

21) La terminología a emplearse deberá uniformarse a nivel nacional e internacional en el campo de la salvaguardia del patrimonio construido.

DESARROLLO DEL MODELO

La gráfica que se adjunta (ver anexo) corresponde al diagrama del modelo propuesto. El primer flujo lineal representa el proceso de planeación urbana (versión esquemática y simplificada) utilizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) de México para le elaboración de planes parciales. El segundo flujo representa el proceso que, a nuestro entender, debe aplicarse para la salvaguardia del patrimonio construido. La participación de la comunidad, presente y permanentemente vinculada a todo el proceso, queda representada por el recuadro final.

Al centro destaca, en línea interrumpida, la integración de los procesos antes mencionados, los cuales son el resultado de la participación profesional interdisciplinaria y de la comunidad.

Como parte de esta integración consideramos, por ejemplo, la incorporación dentro de la etapa de Antecedentes del concepto de Caracterización Urbana en lugar de "imagen urbana". De esta forma se amplía el estudio tradicional de hitos, nodos, etc., el estudio de tipologías (de manzana, de vivienda, de sistemas constructivos) y el estudio del patrimonio construido dentro del asentamiento humano. Estos estudios se vinculan con la etapa de investigación del proceso de salvaguardia.

A partir de la eleboración de los Objetivos hasta el establecimiento de los Instrumentos existe una estrecha vinculación. De ese punto en adelante el proceso se reduce a un solo flujo que corresponde a planeación urbana. Este proceso deberá verificarse evaluando cada etapa con la participación profesional interdisciplinaria y de la comunidad.

RECOMENDACION FINAL

El propósito de este documento ha sido proponer una serie de principios, considerados fundamentales, para la elaboración de un efectivo programa de salvaguardia del patrimonio construido. Estos principios responden a problemas actuales y comunes que afectan en este campo, en distintos grados, a todas las naciones representadas en este curso y que probablemente son aplicables al resto de América Latina. No obstante, no asumimos a priori que el modelo presentado anteriormente se pueda integrar a todas las estructuras socio-político-económicas existentes en estas naciones. En cambio, sí creemos que los principios son lógicos, realistas y necesarios para formular e instrumentalizar la metodología específica que permita dar solución al problema de la salvaguardia del patrimonio construido.

Reiteramos que la formulación e instrumentalización de apropiados programas de salvaguardia deben resultar de los esfuerzos determinados de cada gobierno para identificar, analizar y evaluar sus propios problemas. Sin embargo, las soluciones de estos problemas deben ser el resultado de un proceso creativo. Tradicionalmente, nuestros gobiernos se muestran muy conservadores en este nivel y resistentes a los cambios; pero creemos que si se identifican en común con los problemas que enfrentan y se dan cuenta del impacto político y social que significa el resolverlos tal como se ha postulado en este curso, podremos esperar avances positivos hacia programas efectivos de salvaguardia del patrimonio construido.

Por eso, para unificar y fortalecer nuestros esfuerzos en la solución de estos problemas comunes hemos propuesto a la OEA, que además de ofrecer

periódicamente este curso, promueva paralelamente la realización de un programa de orientación a nivel latinoamericano exclusivamente para los directores de las entidades gubernamentales responsables de la salvaguardia del patrimonio construido y de la planeación urbana.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ACEVES, SALVADOR
cf. Los Conceptos de Ambiente Urbano y Medio Natural en la Teoría y la Práctica de la Restauración. (1984).

Carta de Atenas. Resolución de la Conferencia Internacional de Atenas sobre
1931 la Restauración de Monumentos. Atenas.

Carta de Venecia. Carta Internacional para la Conservación y Restauración
1964 de Monumentos y Sitios, 11o. Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Venecia.

Conclusiones del Coloquio sobre la Conservación de los Centros Históricos
1977 ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas, UNESCO/PNUD. Quito.

Declaración de Tepotzotlán. ICOMOS. México.
1983

DIAZ–BERRIO, SALVADOR et al.
1974 Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico, México.

Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación. Lima.
1984

Ley 163 de 1959. Bogotá.
1959

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Núme-
1984 ro 81-84. Tegucigalpa.

Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala. CNPAG. Guatemala.
1969

Manual para la Elaboración de Planes Parciales del Desarrollo Urbano (Pro-
1982 yecto pendiente). SAHOP. México.

Recomendaciones Concernientes a Excavaciones Arqueológicas. UNESCO.
1956

Recomendación Emitida por el Comité Internacional de Egers sur laes Villes
1983 Historiques. Eger.

Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su
1976 Función en la Vida Contemporánea, 19a. Reunión UNESCO. Nairobi.

Recomendaciones sobre la Reanimación de las Ciudades, Poblados y Sitios
1972 Históricos. ICOMOS. México.

Resoluciones Adoptadas por el Coloquio sobre "La Conservación y Valoriza-
1969 ción de Monumentos y Sitios en Función del Desarrollo del Turismo Cultural". ICOMOS. Oxford.

Resolución sobre la Protección de Monumentos de la Arquitectura popular y
1971 sus Conjuntos. ICOMOS. Checoeslovaquia.

En 1817 se dio de baja junto con sus oficiales semi-independientes y después de encabezar tres saqueos contra fortificaciones españolas en La Florida, empleados de oficina, ebanistas, tenderos, joyeros y sirvientes para "caballeros". Mr. Gauger, un banquero de Londres, embarcado como gerente del inexistente Banco de Poyais y muchos inmigrantes traían consigo papel moneda poyaisiana habiendo sido persuadidos de comprarla con moneda del "Bank of Scotland" la cual, se les dijo, no tenía valor de cambio en Poyais.

Mientras sus buques se acercaban a Honduras, MacGregor estaba ocupa-

por los fraudes. A principios del siglo XIX no existía una procuraduría

GREGOR MACGREGOR

Frank Griffith Dawson

La ciudad de Londres se ha acostumbrado a que nuevos y exóticos países se esfuercen por explotar el mercado europeo. Sin embargo, en lo que va del Siglo XX a la fecha ninguno ha intentado crear compromisos de parte de una nación ficticia. En 1982, Gregor MacGregor hizo exactamente eso cuando éxitosamente emprendió el primero de una serie de empréstitos a favor del imaginario país centroamericano de Poyais.

MacGregor, uno de los vendedores más elegantes y originales de la historia, nació en Edimburgo en 1786. Después de alistarse en el ejército británico prestó sus servicios en La Península y en 1811 acompañado por su gaitero personal se embarcó hacia Venezuela para pelear en las luchas de independencia. Su liderazgo y bravura fueron sobresalientes y Simón Bolívar lo ascendió a General.

En 1817 se dio de baja junto con sus oficiales semi-independientes y después de encabezar tres saqueos contra fortificaciones españolas en La Florida, Panamá y Colombia sin ningún éxito se dirigió hacia la inhóspita y pantanosa costa atlántica de Honduras, en donde a principios de 1820 obtuvo una extensa concesión de tierras por parte de George Frederick, rey de los Mosquitos, una tribu de fieros indios. MacGregor entonces se embarcó hacia Inglaterra en donde se proclamó a sí mismo George I, Cacique de Poyais, nombre que había dado a su "país". Estableció su residencia en Oak Hall, Wanstead, en donde agasajaba a políticos, hombres de negocios y financieros pródigamente.

En la legación poyaisiana abierta en Dowgate Hill frente a donde está ahora la estación de Cannon Street, vendía terrenos en Poyais a cuatro chelines el acre a los presuntos colonos que habían sucumbido ante un bien orquestado aparato de relaciones públicas. Se cantaban baladas en las calles de Londres y Edimburgo exaltando las riquezas minerales y los fértiles suelos de Poyais. En prospectos se describía la opulencia de su capital, Saint Joseph, mientras revistas y panfletos alababan este Jardín del Edén donde con un mínimo esfuerzo los pobres se convertían en ricos. MacGregor estableció un orden de nobleza y hasta creó un ejército en papel y se vendían nombramientos a jóvenes con ambiciones militares, con más dinero que substancia gris.

Para 1823 dos buques habían zarpado para Poyais llevando más de 200 hombres, mujeres y niños, muchos de los cuales habían comprado tierras a

los agentes de MacGregor. Otros se embarcaron como empleados contratados comprometidos para trabajar para el gobierno Poyaisiano, todos ellos mal preparados para la vida pionera en un grupo que incluía maestros de escuela, empleados de oficina, ebanistas, tenderos, joyeros y sirvientes para "caballeros". Mr. Gauger, un banquero de Londres, embarcado como gerente del inexistente Banco de Poyais y muchos inmigrantes traían consigo papel moneda poyaisiana habiendo sido persuadidos de comprarla con moneda del "Bank of Scotland" la cual, se les dijo, no tenía valor de cambio en Poyais.

Mientras sus buques se acercaban a Honduras, MacGregor estaba ocupado en Londres gestionando un préstamo por 200,000 libras esterlinas avalado por el "crédito" de Poyais para financiar la nueva colonia. Las utilidades de la venta de tierras deberían constituir un fondo de reserva para asegurar la deuda. Para finales de 1822, sin embargo, los subscritores se rehusaron a cumplir los compromisos. En un intento por mantener MacGregor el interés de los inversionistas e incrementar los ingresos, anunció en 1823 que las buenas tierras tenían tal demanda que su precio aumentaría a 4 chelines 8 peniques por acre. En abril de ese año el precio alcanzó los 5 chelines y MacGregor pidió un nuevo préstamo a sus desafortunados inversionistas. Sus poderes persuasivos debieron haber sido extraordinarios, pues los accionistas no solo invirtieron más dinero después de la pérdida, sino que la respetable firma Perring & Co. de Cornhill, encabezada por un anterior "Lord Mayor", aceptó manejar el asunto y los bonos poyaisianos se vendían muy bien.

El clima general de la época favoreció a MacGregor. Reinando la paz en Europa, los valores extranjeros de alto rendimiento parecían particularmente atractivos, en especial aquellos en las naciones de América Latina cuyas luchas por la independencia eran vistas con simpatía en Inglaterra y en el lapso de 1822 a 1825 los empréstitos puestos en circulación en Londres sobrepasaban los 17 millones de libras esterlinas para las otrora colonias españolas. Dado el nebuloso conocimiento del público en geografía, Poyais parecía una inversión plausible. Vital para el éxito de MacGregor fue la carencia en Londres de adecuadas medidas de seguridad. Los préstamos al extranjero no pudieron venderse en la antigua bolsa de valores de Capel Court hasta en octubre de 1822 y la constitución y los reglamentos del Comité de la Bolsa Extranjera de Valores (Foreign Stock Market Commitee) no se promulgaron sino hasta seis meses más tarde. Previo a 1823 las personas que negociaban los fondos foráneos no eran miembros del "Royal Exchange" y lo hacían en las casas de café de Cornhill, Exchange Alley y Lombard Street. No había reglas para hacer públicas las negociaciones, nada que controlara los tratos a puerta cerrada, ni medios de asegurar la honestidad de los promotores.

MAESTRO DE LA ESTAFA

La estrategia de venta de MacGregor estaba muchos años a la cabeza de su tiempo. Los certificados de préstamo de 1823 eran, con mucho, superiores en diseño, color e impresión a la mayoría de los documentos que eran emitidos entonces. Aunque la emisión tuvo, no es para sorprenderse poca demanda, MacGregor acumuló 160,000 libras esterlinas en el fraude antes de que estas se inventaran en cero.

Pronto comenzaron a llegar informes a Londres de los colonos de Poyais. St. Joseph, a donde habían arribado, era una miserable agrupación de ruinas, remanentes de una colonia inglesa abandonada en 1787. Las fértiles tierras eran pantanos. Los amigables nativos demostraron ser hóstiles y rehusaron aceptar billetes del Banco de Poyais a cambio de alimentos. Los colonos comenzaron a enfermar, desesperar y morir. Los sobrevivientes fueron rescatados por barcos de Belice, pero menos de cincuenta colonos, enfermos y empobrecidos regresaron a Inglaterra. Algunos se dirigieron a "Mansión House" donde presentaron declaraciones detalladas de sus sufrimientos.

Mientras tanto MacGregor había huido a París en donde vendió 480,000 acres de tierra en Poyais a una compañía colonizadora francesa. En 1826 pasó diez meses en una cárcel de París por sus estafas, pero no antes de firmar un contrato por un préstamo de 300,000 libras esterlinas con Thomas Jenkins y Compañía, de Lothbury 29, destinado a consolidar los préstamos ya existentes y financiar la explotación de las minas de oro de Poyais. MacGregor hizo caso omiso al hecho que el rey mosquito había rebocado su concesión y en el proceso incluía dentro de los dominios poyaisianos a las Islas de la Bahía, hoy un popular lugar turístico. Aunque parece increible este préstamo atrajo aún a más inversionistas desafortunados.

SE DESCUBRE EL FRAUDE

Por 1827 el fraude de Poyais había sido descubierto y MacGregor había alcanzado la cima de su carrera. Las 800,000 libras esterlinas en valores de la República de Poyais emitidas en ese año al 3o/o anual, a un plazo de 30 años, pagaderos en la legación poyaisiana en la calle Threadneedle 23, probablemente no se hizo para el amplio público, sino para facilitar la venta de sus inversiones a otro grupo de especuladores. Estos certificados se imprimieron tan elegantemente como aquellos de 1823, aunque la generosa utilización de tinta roja sugiere que MacGregor tenía sentido del humor. Pero ni una petición negativa restringiendo posteriores endeudamientos impidió al Cacique promover un empréstito en 1831, ni tampoco vender certificados de conce-

siones de tierras en 1830 y 1834. Los certificados emitidos en oficinas de Edimburgo y Londres, en denominaciones que oscilaban entre 20 y 1,000 acres, tenían textos paralelos en inglés y francés probablemente por que los esfuerzos mercantiles de MacGregor se extendían ahora también al continente.

En Inglaterra, MacGregor no fue procesado nunca por sus aventuras poyaisianas, talvez por que había involucrado personas de las altas esferas en sus estafas. Además el sistema legal prevaleciente con su énfasis en la máxima latina "cavia templor", no estimulaba a litigar a las víctimas empobrecidas por los fraudes. A principios del siglo XIX no existía una procuraduría para los pobres. Por último, MacGregor concluyó que Poyais ya no era más negocio lucrativo y en 1839 solicitó al gobierno venezolano que le restituyera su antiguo rango militar. En reconocimiento por sus servicios distinguidos en las guerras de independencia, se le confirió la ciudadanía venezolana confirmándosele el rango de general en base a la antigüedad de su promoción inicial. MacGregor murió en Caracas en 1845 y fue sepultado en la catedral con todos los honores militares. El presidente de Venezuela, los miembros del gabinete y el cuerpo diplomático asistieron a la ceremonia. Hoy en día el Cacique de Poyais descansa junto a Simón Bolívar, su antiguo comandante, en el Panteón Nacional, vigilado por una perpetua guardia de honor.

HISTORIA DE LA CULTURA HONDUREÑA. RAFAEL HELIODORO VALLE. EDITORIAL UNIVERSITARIA. TEGUCIGALPA, D. C., 1981. 235 p.p.

RESEÑADO POR FERNANDO CRUZ SANDOVAL, IHAH y UNAH

Con el título de "Cinco Lecciones del Maestro Valle" ha prologado en tres páginas este libro el Lic. Ramón Oquelí, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, quien suponemos que lo compiló y bautizó. Este libro, que los editores olvidaron proveer de un índice de contenido, contiene los siguientes escritos:

1. Historia del libro en Honduras, págs. 11-23.

2. El periodismo en Honduras (Notas para su Historia), págs. 25-166.

3. Honduras en las letras (1502-1910), págs. 167-181.

4. Historia intelectual de Honduras, págs. 183-223.

5. Fuentes del Folklore en Honduras, págs. 224-235

La públicación conmemora el noventa aniversario del nacimiento de Rafael Heliodoro Valle y todos los lectores interesados en su polifacética obra estarán especialmente satisfechos de poder leer estos estudios, entre los que resalta por su extensión y profundidad el segundo, sobre el periodismo. Desde una perspectiva antropológica, me parece, aún ahora, especialmente útil aquel sobre las fuentes del folklore hondureño, que incluye las diversas tradiciones culturales indígenas, antillana e hispanoamericana del territorio nacional. Este libro es, entonces un paso más en la divulgación de la gran obra del americanista que es Rafael Heliodoro Valle, en gran parte todavía inédita. Como dice Ramón Oquelí en el prólogo: "Queda pendiente una tarea en la que pueden afanarse fructíferamente muchos americanos: el espigar en sus miles de libros y fichas que custodia la Biblioteca Nacional de México que nunca lo desamparó."

DESPRENDIBLE SOLO PARA CANJE Y/O RECIBO
TEAR-OUT ONLY FOR EXCHANGE OR RECEIPT

Recibimos y agradecemos:
We have received:

Enviamos en canje:
We send you in exchange:

Nos faltan:
We lack:

Nuestra dirección exacta es:
Our correct address is:

. . . . . .

Fecha — Date

Sírvase devolver este desprendible indicando en el mismo su dirección exacta a: Please return this tear-out with your exact address to:

Revista YAXKIN
Apartado No. 1518
Tegucigalpa, D. C.
Honduras, C. A.

Comentarios - Comments:

La secretaría de la Revista "YAXKIN", publicación Semestral del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, les saluda cordialmente y les invita a integrarse al grupo de suscriptores de nuestra publicación. El valor anual de la suscripción (con derecho a dos números), es:

Países	Personas	Instituciones
Honduras	L. 14.00	L. 14.00
Centro América	$. 10.00	$. 14.00
America del Norte	$. 14.00	$. 18.00
América del Sur	$. 18.00	$. 22.00
Europa	$. 22.00	$. 26.00
Asia y Africa	$. 26.00	$. 30.00

Al mismo tiempo a las personas que ya están suscritas, les excitamos a renovar su suscripción, y en caso de estar interesados, favor llenar la boleta de suscripción adjunta y remitirla a:

Revista YAXKIN
Apartado Postal No. 1518
Tegucigalpa, D. C.
Honduras, C. A.

Los números actualmente disponibles son Vol. III, Nos. 3 y 4, Vol. IV, Nos. 1 y 2, Vol. V, Nos. I y 2, Vol. VI, Nos. 1 y 2, Vol. VII, No. 1.

Agradecemos de antemano la atención que le brinde a la presente, se suscribe de Ud.(s).

Atentamente,

Secretaría YAXKIN

PARA SUSCRIPCIONES

Nombre o Entidad que se Suscribe:. . . . . .

Dirección Exacta:. . . . . .

Solicito: Vol. . . . . No . . . . . .

Favor remitirla a:

REVISTA "YAXKIN"
Apartado Postal No. 1518
Tegucigalpa, D. C.
Honduras, C. A.

Contraportada: Figura Tallada de Jadeita que representa un Jorobado.
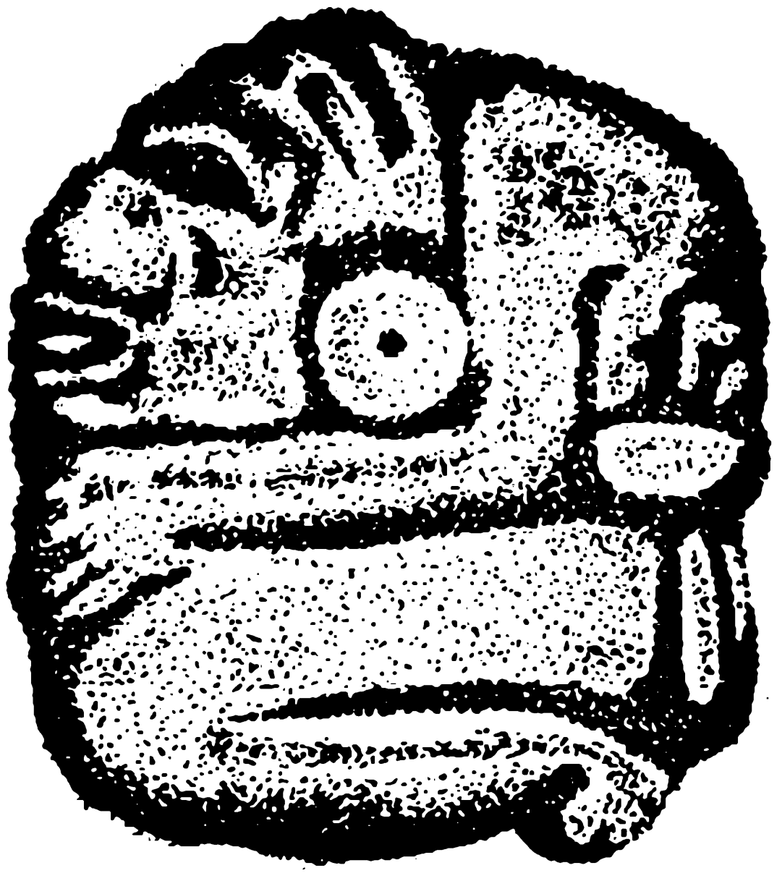
La Pieza fue encontrada en Salitrón Viejo. Escala Natural.